Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, martes 26 de abril de 1955 — Número 17.884

GASTOS PARA LA 3ra. REUNION DE PRODUCCION PECUARIA

Orden de Pago Especial Nº 17|55 — Ejercicio 1955

DECRETO Nº 4.899. Buenos Aires, 7 de abril de 1955.

VISTO: Que la Segunda Reunión Interamericana de Producción Pecuaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación celebrada en Baurú (Brasil) del 8 al 15 de diciembre de 1952 propuso a la República Argentina como Sede de la Tercera Reunión, y CONSIDERANDO: Que el Gobierno Argentino ofreció las facilidades necesarias para que la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria a realizarse por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación se efectúe bajo sus auspicios en la Ciudad de Buenos Aires del 18 al 30 de abril de 1955; Que por tales razones se hace necesario arbitrar los fondos pertinentes con el objeto de atender los gastos que se originen teniendo en cuenta que la práctica internacional establece que los mismos son sufragados por el gobierno del país donde se celebra la reunión; Que las tareas de organización de la mencionada Conferencia traen aparejadas la contratación y ejecución de diversos servicios como así también la realización de adquisiciones que reviste el carácter de urgente; y Que ha dado su conformidad el Consejo de Gabinete,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Distribúyese parcialmente en la forma que se indica a continuación, las Partidas Principal 1, Parcial 1, incluídas en el Inciso 1º, Item 10, Anexo 18, "Aportes y Contribuciones del Estado", Capítulo 1 - Administración Central. A - Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, del Presupuesto General de la Nación para el año 1955:

INCISO 1º

Partida Principal	Partida Parcial	CONCEPTO	Modificación Crédito anual m$n. Parcial	Modificación Crédito anual m$n. Principal
		Item 10 — Crédito a distribuir		
1		Varios		— 1.000.000
	1	Subsidios, subvenciones, adhesiones, becas y contribuciones varias a distribuir por el Poder Ejecutivo	— 1.000.000	
		Total Item 10		— 1.000.000
		Item 1 — Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto		
2		Contribuciones especiales		+ 1.000.000
	1	Gastos de Organización y Realización de la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria	+ 1.000.000	
		Total Item 1		+ 1.000.000
		Total Inciso 1º		—

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, entregará al Departamento de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, orden conjunta de los señores Director, Contador y Tesorero, la suma de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.—), de acuerdo al siguiente detalle:

REFERENCIAS	Importe
Beneficiario: Departamento de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, importe de la contribución para atender los "Gastos de Organización y Realización de la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria"	$ 1.000.000
Imputación: Anexo 18, Inciso 1º, Item 1, Principal 2, Parcial 1, del Presupuesto para 1955.	

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a contratar mediante licitación pública, privada, concurso de precios o directamente, los suministros, trabajos y servicios que requieran la organización y realización de la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto y por el señor Ministro de Hacienda de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y, anotado en el Departamento de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Pedro J. Bonanni.

NUEVO CONSULADO EN BOLIVIA

DECRETO Nº 5.666. — Bs. As., 21|4|55.

ATENTO a las necesidades del Servicio Consular,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Créase un Consulado de tercera clase de la República en Trinidad (Bolivia), con jurisdicción directa en los Departamentos de Beni y Pando.

Art. 2º — Fíjase al Consulado General en La Paz, jurisdicción directa en la República de Bolivia y sobre las de las Oficinas Consulares en Cochabamba, Yacuiba, Santa Cruz de la Sierra, Villazón y Trinidad y, especialmente, en el Departamento de la Paz.

Art. 3º — Manténgase la actual jurisdicción de las Oficinas Consulares de la República en Cochabamba, Yacuiba, Santa Cruz de la Sierra y Villazón.

Art. 4º — Extiéndase las patentes correspondientes.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

ENCOMIENDASE UN VIAJE DE ESTUDIOS

DECRETO Nº 5.359. Buenos Aires, 18 de abril de 1955.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con relación al viaje a Europa del doctor Alfonso Arrechea, a fin de realizar estudios e interiorizarse de los últimos adelantos científicos sobre cirugía oftalmológica; CONSIDERANDO: Que los conocimientos y observaciones que el citado profesional pueda acumular durante su permanencia en España, Francia e Italia, no sólo servirán para ampliar su experiencia técnica y científica sino que podrán ser ulteriormente aprovechados en los servicios del Ministerio recurrente; y Atento a los términos del artículo 34º del Decreto Nº 12.720|53 y habiéndose considerado el presente caso por el Consejo de Gabinete de acuerdo a las disposiciones vigentes;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encomendar al doctor Alfonso Arrechea (M. I. Nº 2.576.630; D. M. 40; C. I. Nº 1.572.869, Policía Federal); la misión oficial de realizar estudios sobre cirugía oftalmológica en España, Francia e Italia, y para tal fin concédese licencia con goce de haberes por el término de un (1) mes a partir del 18 de abril de 1955.

Art. 2º — Dejar establecido que lo dispuesto precedentemente no implica ningún gasto para el Estado ni dará lugar a transferencia de divisas.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá al citado profesional el pasaporte y credenciales correspondientes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl C. Bevacqua. — Jerónimo Remorino.

CONCEDESE AUTORIZACION PARA CONTRATAR ACCESORIOS TELEFONICOS

DECRETO Nº 5.610. — Buenos Aires, 20 de abril de 1955.

VISTO el adjunto Expediente letra M.C., Nº 3.639, año 1955, del Ministerio de Comunicaciones, por el cual la Dirección General de Teléfonos del Estado solicita autorización para contratar directamente con la Compañía Standard Electric Argentina S.A.I. y C., la adquisición de "Accesorios para Equipo Telefónico"; y CONSIDERANDO: Que los materiales a adquirirse están destinados a reemplazar otros desgastados por el uso, cuyas características especiales, exigidas por los mecanismos a los cuales se aplican, hacen de ellos una virtual exclusividad de las fábricas productoras de los equipos originales; Que por consiguiente resultaría peligroso y antieconómico para la vida y funcionamiento de estos últimos tratar de reemplazar aquéllos por substitutos procedentes de otras organizaciones fabriles; Que el presente caso se halla encuadrado, entonces, dentro de las excepciones previstas en el Artículo 47, inciso c) de la Ley Nº 12.961; Que a foja 18 se ha procedido a comprometer el gasto con indicación del respectivo crédito presupuestario; Por ello y atento a lo informado por la Contaduría General de la Nación a foja 21 vuelta,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Teléfonos del Estado para contratar directamente con la Compañía Standard Electric Argentina S.A.I. y C., la adquisición de "Accesorios para Equipo Telefónico" — de conformidad con lo determinado por el Artículo 47, inciso c) de la Ley Nº 12.961 —, por la suma de un millón seiscientos sesenta mil ciento cincuenta pesos moneda nacional ($ 1.660.150.— m|n.).

Art. 2º — El gasto de referencia se atenderá con imputación a la Ley número 14.395 (Año 1955), Capítulo II, Anexo 7, Inciso 2, a) Gastos Generales, Partida Principal 3, Parcial 3.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones a sus demás efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini.

JUBILACION DE PERSONAL DOCENTE PRIMARIO

DECRETO SINTETIZADO

2.919—1º|3|55. — Danse por terminados a ... de ... de ..., los servicios de Tomasa Cárdenas de Igarzabal (Céd. Id. 220.534), Maestra de grado de la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 19; Haydée del Carmen Arballo (C. I. 329.362), Maestra de grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 19; Ida Rosminda Elena del Moro de Sánchez (C. I. 327.022), Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 19; Elena Guzmán (Céd. Id. 395.512), Maestra de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 20 y preceptora de la Escuela para Adultos Nro. 2 del Distrito Escolar 8º; Santiago Germán Faas (M. 1.153.413), Maestro de grado de la Escuela Nº 8 del Distrito Escolar 20 y Profesor titular de 8 horas (4-4) de matemáticas en 3er. año, 1ra. división, turno mañana y 3er. año, 3ra. división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital; Laura Aguilera Varela de Sarnari (C. I. 565.841), Maestra de grado de la Escuela Nro. 22 del Distrito Escolar 20; Amneris Tonazzi (C. I. 1.420.588), Maestra de grado de la Escuela Nº 7 del Distrito Escolar 20; Saturnina Sara Ruiz de Cunningham (C. I. 868.390), Maestra de grado de la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 20; Juana Albani (C. I. 228.941), Maestra de grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 20; Sarah Molteni de Meda (Cédula Identidad 227.632), Maestra de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 20; Celina Eusebia Alzugaray (C. I. 311.330), Maestra de grado de la Escuela Nº 19 del Distrito Escolar 20; María Barbará Gasiewska de Miselli (C. I. 385.128), Maestra de grado de la Escuela Nº 27 del Distrito Escolar 20; Imelda Sabia de Fiorentino (C. I. 311.594), Maestra de grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 20; Esther Carolina Ugarte de Araujo (C. I. 320.869), Maestra de grado de la Escuela Nº 26 del Distrito Escolar 20; Beatriz Aragón de Reyes (Céd. Id. 17.787), Maestra de grado de la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 20; Elena Cortella de González (C. I. 264.971), Maestra de grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 16; Blanca Rosa Alvarez (C. I. 313.618), Maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 18; Magdalena Marcolín de Gerding (C. I. 306.361), Maestra de grado de la Escuela Nº 23 del Distrito Escolar 18; Italia Chiomenti de Díaz (C. I. 843.008), Maestra de grado de la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 18; Clelia Salustio de Palmieri (C. I. 266.117), Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 18; Ofelia Di Bono de Allheimen (C. I. 230.509), Maestra de grado de la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 19; Antonina Lencina (C. I. 230.018), Maestra de grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 19; Agustín Pastoriza (M. 212.335), Maestro de grado de la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 19; Filomena de Tullo (C. I. 237.253), Maestra de grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 19; Elena Antonia Ramos de González (C. I. 235.841). Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 19; Emma Catalina Forte (Cédula Identidad 228.860), Maestra de grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 19; Isabel Agüeda Espejo de Vázquez (Céd. Id. 917.576), Maestra de grado de la Escuela Nº 18 del Distrito Escolar 19; Hortensia González Gil de Barros (Céd. Id. 309.008), Maestra de grado de la Escuela Nº 7 del Distrito Escolar 19; María Dorila Centeno de Petracca (Cédula Identidad 229.379). Maestra de grado de la Escuela Nº 18 del Distrito Escolar 19: Ana Josefa Martini (C. I. 396.503). Maestra de grado de la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 17; Amalia Ruiz Huidobro de Vilgre Lamadrid (C. I. 1.794.819), Maestra de grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 17; Delia Sofía Varela (C. I. 227.910), Maestra de grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 18; Lucía María Esther Dávila de Costa (C. I. 226.707), Maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 18; Carmen Sprovieri (C. I. 225.553), Maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 18; Luisa Carabelli de Puyol (C. I. 745.741), Maestra de grado de la Escuela Nº 11 del Distrito Escolar 18; Teresa Monserrat Nieves Sarda de Grinaschi (C. I. 230.130), Maestra de grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 18; Berta Hortensia Julien Perrotta (C. I. 222.048). Maestra de grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 18; Elena Anselmo de Jiménez (C. I. 225.861), Maestra de grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 18; Manuela Longo (C. I. 234.491), Maestra de grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 18; Juana Elinda Maiztegui de Hernández (C. I. 228.972), Maestra de grado de la Escuela Nº 22 del Distrito Escolar 18; María Antonia Mascardo (C. I. 229.936), Maestra de grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 18; Amelia Juana Josefina Serrano (C. I. 240.962), Maestra de grado de la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 18; Teresa Firpo de Penazzatto (C. I. 232.506), Maestra de grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 18 y preceptora de la Escuela para Adultos Nº 8 del Distrito Escolar 15; Ubalda Colombo de Ferreyra (C. I. 226.497), Maestra de grado de la Escuela Nº 22 del Distrito Escolar 18; Celesta Rosario Rosatti de Simón (C. I. 236.593), Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 18; María Otilia Gauna de Vanini (C. I. 298.581), Maestra de grado de la Escuela Nº 29 del Distrito Escolar 18: Ana María Nicora de Schiapelli (C. I. 231.706), Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 18; Ricardo Barbosa (M. 1.547.447), Maestro de grado de la Escuela Nº 31 del Distrito Escolar 18; Laura Dutrey (C. I. 251.002), Maestra de grado de la Escuela Nº 22 del Distrito Escolar 18; Lucía Dubois (C. I. 1.920.368), Maestra de grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 17: Angela Eugenia Fortunato (Cédula Identidad 225.691), Maestra de grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 17: Lucila Gazcón de Gamba (C. I. 225.925), Maestra de grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 17; Berta Uhlemburg de Mellor (C. I. 227.001), Maestra de grado de la Escuela Nº 19 del Distrito Escolar 17; María Esther Pesciallo de Severi (C. I. 230.457), Maestra de grado de la Escuela Nº 26 del Distrito Escolar 17; María Elida de Luján Devoto de Salas (C. I. 230.272), Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 17: Paulina Alessio de D'Angelo (Cédula Identidad 230.617), Maestra de grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 17: Albina Raquel Núñez de Balbino (Céd. Id. 239.417), Maestra de grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 17; Elvira Boggiano (C. I. 240.719), Maestra de grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 17; María Elena Schneider de Wegner (C. I. 215.111), Maestra de grado de la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 17; Rosa Camicia (C. I. 242.321), Maestra de grado de la Escuela Nro. 7 del Distrito Escolar 17; Leonor Esther Bico (C. I. 240.869), Maestra de grado de la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 17; Emma Asunción Biondi (Cédula Identidad 221.527), Maestra de grado de la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 17; Sara Malley de Arnott (C. I. 299.583), Maestra de grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 17; Deodoro José Cerla Delgado (M. 174.308), Maestro de grado de la Escuela Nº 27 del Distrito Escolar 17; Ida Margarita Ferruccui de Del Río (C. I. 308.888), Maestra de grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 17; Elisa Nativ i Pisani de López (C. I. 241.433), Maestra de grado de la Escuela Nº 18 del Distrito Escolar 17; Petronila Del Carmen Medina de Belardinelli (C. I. 644.409), Maestra de grado de la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 17 y Maestra especial de Dactilografía en la Escuela para Adultos Nº 4 del Distrito Escolar 16; Matilde Juana Farías de Bianchi (C. I. 261.739), Maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 17; Herminia Curbelli de Trentin (C. I. 306.817), Maestra de grado de la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 17: Elisa Lucía César de Roggerone (Cédula Identidad 311.390), Maestra de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 17: María Elena Wynne (C. I. 299.212), Maestra de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 17; Adelina Antonia Zaffaroni (C. I. 310.573), Maestra de grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 17; Petrona Fresia Dunán (C. I. 313.815), Maestra de grado de la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 17: María Bordería (C. I. 732.207), Maestra de grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 16; Victoria Teresa Pelchotto de Andreoli (C. I. 316.645), Maestra de grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 16: Elvira Teresa Sarandria (C. I. 229.450), Maestra de grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 16: Leonor María Díaz de Las Heras (C. I. 230.595). Maestra de grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 16; María Luisa Hervas de Lafforgue (C. I. 231.002), Maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 16; Nélida Genoveva Emilia Rosso (C. I. 226.567), Maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 16; Encarnación Fabsegat de Sala (Cédula Identidad 1.922.247), Maestra de grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 16; Angela María De Las M. Palumbo de Torres (C. I. 230.944). Maestra de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 16; Sofía Margarita Mermier de Guarino (C. I. 226.928), Maestra de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 16: América María Violante (Cédula Identidad 228.361), Maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 16: Antonia de Cristófero de Morón (C. I. 224.096), Maestra de grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 16: María Delia Crassi (C. I. 239.178). Maestra de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escilar 16; Josefa Coronada Vanzina (C. I. 228.225), Maestra de gradó de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 16; Clementina Ramona Fournier (Céd. Id. 839.107), Maestra de grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 16: Iride Savina Finochietti de Bordo (Céd. Id. 231.608). Maestra de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 16: Eugenia Josefa Sánchez de Forcato (C. I. 1.762.129); maestra de grado de la Escuela Nº 19 del Distrito Escolar 16º; Julia Deidamia Camargo de Fernández (C. I. 2.186.767), maestra de grado de la Escuela Nº 29 del Distrito Escolar 16º María Luisa Puebla (C. Ident. 311.731) maestra de grado de la Escuela Nº 18 del Distrito Escolar 16º y preceptora de la Escuela para Adultos Nº 4 del Distrito Escolar 15º; Nieves Rocha de Muñoz Lemos (C. I. 330.957), maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 16º; Laura Luisa Di Bernardo (C. Ident. 227.821), maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 15º; Carmen Coronel (C. I. 228.273): maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 15º): Elida Stellani (C. I. 230.572), maestra de grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 15º; Elisa Luciana Costes (C. Id. 294.202), maestra de grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 15º y profesora titular de 3 horas de Francés en 5º año, 4 horas de Literatura Francesa y 2 horas de Dicción en 3er. año del Profesorado de Francés en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal; Clotilde Garbo de Zavaleta (C. I. 227.913), maestra de grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 15º; Ida Rosa Luisa Poggi (C. I. 229.887); maestra de grado de la Escuela Nro. 5 del Distrito Escolar 15; Albertina Adelaida Catalina Gerosa de Faure (C. I. 229.829), maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 15º; María Teresa Biaggini (C. I. 1.319.454), maestra de grado de la Escuela No 3 del Distrito Escolar 15º; María Cruz Pérez de Caffery (C. I. 229.595), maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 15º; Delfina Estela Gaiani (C. I. 228.143), maestra de grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 15º; María Esther Gaute de Bravo (C. I. 299.562), maestra de grado de la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 15º; Emma Brelis Alcantara (C. I. 300.412) maestra de grado de la Escuela Nº 19 del Distrito Escolar 15º; Aurora Lois de Delfino (C. I. 255.700), maestra de grado de la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 15º; María Elena Pfeffer de Dottori (C. I. 226.811), maestra de grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 15º; María Esther Segovia de Leal (C. Ident. 230.648), maestra de grado de la Escuela Nro. 18 del Distrito Escolar 15º; Angela Dall'Asta de Bonaccini (C. I. 263.469), maestra de grado de la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 15º; Juana Elena de la M. Alcorta Padilla (Céd. Ident. 479.882), maestra de grado de la Escuela Nº 11 del Distrito Escolar 15º; Elvira Rita Pereira de Ursomarzo (C. I. 1.920.550), maestra de grado de la Escuela Nro. 9 del Distrito Escolar 14º; Argentina Bustos Grandoli de Sarti (C. I. 480.402), maestra de grado de la Escuela Nº 27 del Distrito Escolar 14º; Romeo Villegas (M. 458.596). maestro de grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 14º y titular de un cargo de Ayudante Mayor (preceptor) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital; Antonia Pergolani (C. I. 309.581), maestra de grado de la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 14º; Diana Micheletti de Ricci (C. Identidad 321.179), maestra de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 14º; María Esther Martínez (C. I. 330.963), maestra de grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 14º; María Josefina Alina Aulí de Anselmi (C. I. 397.368), maestra de grado de la Escuela Nº 23 del Distrito Escolar 14º; María Traverso de Boschetti (C. I. 385.901), maestra de grado de la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 14º; María Esther Schiappapietra (C. Identidad 235.654), maestra de grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 15º; Avelina Martí (C. I. 234.750), maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 15º; Angela Adela Barbieri (C. I. 231.859), maestra de grado de la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 15º; Josefa Biagiani de Ramovecchi (C. I. 225.030), maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 15; María Delfina Saporiti (C. Ident. 226.017), maestra de grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 15º: María Elisa Jordan (C. I. 427.308). maestra de grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 15º; Elsa Elena Chasseing de Jorgensen (C. I. 230.193), maestra de grado de la Escuela Nº 19 del Distrito Escolar 15º y preceptora de la Escuela para Adultos Nº 4 del Distrito Escolar 15º; María Enriqueta Ascreto de Mansilla (C. I. 228.795), maestra de grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 15º; Herminia Cecilia Bergallo de Rosa (C. I. 231.187), maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 15º; Adela Argentina Felischer (C. I. 230.987), maestra de grado de la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 15º; Romana María Ledesma (C. I. 220.567), maestra de grado de la Escuela Nº 18 del Distrito Escolar 15º; Ana Rosa Grillo (C. I. 237.266), maestra de grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 15º; Edelmira Ferrari de Moors (C. I. 228.650), maestra de grado de la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 15º; Hermes López Aguerreberry (Matrícula 1.221.813), maestro de grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 15 y maestro de trabajo manual de la Escuela para Adultos Nº 1 del Distrito Escolar 15º; Emilio Antonio Calderón (M. 326.732), maestro de Grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 13º; Azucena Clotilde Romero de Nieto Ortiz (C. I. 1.458.528), Maestra de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 13º; Amalia Rodríguez de Manzoni (C. I. 220.501). Maestra de Grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 13º: Abraham Ortiz (M. 2.960), Maestro de Grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 13º y Preceptor de la Escuela para Adultos Nº 4 del Distrito Escolar 13º; Eugenia Rosa María del C. O. de Avalle (C. I. 306.623), Maestra de Grado de la Escuela Nº 23 del Distrito Escolar 13º; Agustina Micaela Bova Uliano de Espósito (L. C. 311.230), Maestra de Grado de la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 13º; Rosalía E. Merlo de Rodríguez Socas (C. I. 215.945), Maestra de Grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 13: Julia Josefina Montanini de Allende (C. Identidad 2.736.435), maestra de Grado de la Escuela Nº 18 del Distrito Escolar 13º María Julia Palumbo de Gatti (Cédula Ident. 230.943), Maestra de Grado de la Escuela Número 3 del Distrito Escolar Número 14 y Directora de la Escuela para Adultos Nº 1 del Distrito Escolar 16; Concepción Anastasia Lorenzo Castillo (Céd. Ident. 477.820), Maestra de Grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 14º y titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas y 4 horas (2-2) de Religión en 1er. año, 1ª div. y 3er. año 2ª div., turno noche, del Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital; Elvira Mercedes Bado de Abad (C. Identidad 227.891), Maestra de Grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 14º; Elena Verna (C. I. 234.445), Maestra de Grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 14º; Rita Cornejo (C. I. 237.018), Maestra de Grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 14º; Ida Premoli (C. I. 521.504). Maestra de Grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 14º, Elena Matilde E. Danniaux de Herrero (C. Identidad 232.207), Maestra de Grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 14º; Petronila Ramona Collazo de Montes de Oca (C. I. 241.328), Maestra de Grado de la Escuela Nº 8 del Distrito Escolar 14º; Teresa Lis Castro de Rodríguez (Cédula Identidad 712.349), Maestra de Grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 14º; Felisa María Argentina Palavecino (C. I. 234.206), Maestra de Grado de la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 14º María Galloni (C. I. 230.665), Maestra de Grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 14º; María Esther Repetto de Raffo (C. I. 242.124), Maestra de Grado de la Escuela Nº 19 del Distrito Escolar 14º; Mercedes Berra Pagliere (C. I. 308.526), Maestra de Grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 14º; Manuela Revilla (C. I. 396.226), Maestra de Grado de la Escuela Nº 7 del Distrito Escolar 12º; María Arminda Saccardo de Daigorri Velar (C. I. 24.682), Maestra de Grado de la Escuela Nº 7 del Distrito Escolar 12º; Aída Filomena Aguilera de Noguera (C. I. 230.585), Maestra de Grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 13º; Diana Viscusi de Capece (C. I. 225.347), Maestra de Grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 13; Evarista Armendariz de Dacarro (C. I. 227.583), Maestra de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 13º; Rosa Esther Gines (C. Identidad 227.831), Maestra de Grado de la Escuela Nº 7 del Distrito Escolar 13º y Directora de la Escuela para Adultos Nº 9 del Distrito Escolar 7º; Rosa Esther Magalhaes (C. I. 228.386), Maestra de Grado de la Escuela Nº 26 del Distrito Escolar 13º y Directora de la Escuela para Adultos Nº 9 del Distrito Escolar 1º; Juan Alfonso Carrizo (M. I. 27.295), Maestro de Grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 13º y Preceptor de la de Adultos Nº 3 del Distrito Escolar 13º; Sara María Luisa Barbieri de Risi (C. Identidad 225.601), Maestra de Grado de la Escuela Nº 18 del Distrito Escolar 13º; Sara Elena Velasco Montes (Cédula Identidad 234.496), Maestra de Grado de la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 13º; Felipe Ramón Bustos (M. I. 49.221), Maestro de Grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 13º y Preceptor de la de Adultos Nº 3 del Distrito Escolar 13º; Carmen Antonia Zarlenga de Mariani (C. I. 226.709), Maestra de Grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 13º; Clarinda Francisca Paz de Saborido (Cédula I. 308.710), Maestra de Grado de la Escuela Nº 22 del Distrito Escolar 13º; María Teodolinda Aguilera de Pastorini (C. I. 232.205), Maestra de Grado de la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 13º; Delicia Italia América Galante de Reynoso (C. I. 227.110), Maestra de Grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 13º; Ana Sala de Bottini (C. I. 228.876), Maestra de Grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 13º; Emma Angélica Perazzo de Tarletta (C. I. 229.308), Maestra de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 13º; Rosa de Lis Casal de Dodds (C. I. 228.869), Maestra de Grado de la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 13º; Argentina Italia Bianchi de Zothner (C. I. 226.467), Maestra de Grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 13º; Elvira Paulina Louzan de Gaibisso (Cédula I. 226.942), Maestra de Grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 13º; Trinidad Florina Lachaga de Girotti (C. I. 265.329), Maestra de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 13º; María Esther Rossi de Puig Bengolea (C. I. 219.096), Maestra de Grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 13º; Concepción Pura López de Aldana (Cédula Identidad 316.092), Maestra de Grado de la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 11º; Sara Angela Fourzano de Pedevilla (C. Identidad 221.083), Maestra de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 12º; Rosa María Maranesi de Raineri (C. Identidad 229.816), Maestra de Grado de la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 12º; Carmen D'Alessandro (Cédula Identidad 228.416), Maestra de Grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 12º; Eneas Pascuala Gómez de Sánchez (C. Identidad 228.180). Maestra de Grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 12º; María Delia Vives (C. I. 235.390), Maestra de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 12º; Amalia Braveli de Laborde (C. I. 227.846), Maestra de Grado de la Escuela Nº 8 del Distrito Escolar 12 y Directora de la de Adultos Nº 2 del Distrito Escolar 19º; María Angélica Ramos de Arrigo (C. I. 229.930), Maestra de Grado de la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 12º; Zulema Guadalupe Miranda (C. I. 228.438), Maestra de Grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 12º y Preceptora de la de Adultos Nº 8 del Distrito Escolar 1º; María Esther Albarellos de Mendoza (C. I. 255.581), Maestra de Grado de la Escuela Nº 6 del Distrito Escolar 12º; Julia María Drago de Lanzos (C. I. 226.972), Maestra de Grado de la Escuela Nº 23 del Distrito Escolar 12º; Bienvenida Francisco Parral de Peluffo (C. I. 223.415), Maestra de Grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 12º; Pascuala Luisa Bistoletti (Cédula Identidad 229.927), Maestra de Grado de la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 12º; Eusebia Teresa Varrese de Coit (Cédula Identidad 226.773), Maestra de Grado de la Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 12º y Maestra Especial de Práctica de Escritorio de la de Adultos Nº 8 del Distrito Escolar 1º; Delia Gómez de De Arisqueta (C. I. 223.951), Maestra de Grado de la Escuela Nº 8 del Distrito Escolar 12º y Preceptora de la de Adultos Nº 2 del Distrito Escolar 18º; María Elena Peón (C. I. 227.040), Maestra de Grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 12º: Ana Mercedes Zoya (C. I. 299.448), Maestra de Grado de la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 12º; María Zelmira Pellerano de Pellerano (C. I. 228.465), Maestra de Grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 12º; Berta Azucena Murua (Cédula Identidad 2.149.512), Maestra de Grado de la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 12º; Carmen Eugenia Ribas de Berra (C. I. 311.168), Maestra de Grado de la Escuela Nº 23 del Distrito Escolar 12º; Haydée Antonia Medina de Nieto (Cédula I. 312.605), Maestra de Grado de la Escuela número 14 del Distrito Escolar 12º y Preceptora de la de Adultos número 7 del Distrito Escolar 12º; Peregrino Piuma Schmid (C. I. 243.031). Maestra de grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 12; Ignea Lugones (C. I. 228.489), Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 11 y del Instituto de Huérfanos Militares "Dámaso Centeno"; Jorgelina Yturburu Echeverría de Costa (C. I. 228.108), Maestra de grado de la Escuela número 2 del Dora Vizcaya (C. I. 226.712), Maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Distrito Escolar 11; Fernanda Felipa Escolar 11; María Virginia Pendaux (C. I. 228.654), Maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 11; Sabina María C... de Marconi (Céd. Id.

Continúa en la pág. siguiente

Condiciones de Trabajo y Salarios para las Tareas de Cosecha de Arroz 1954|55

RESOL. C. N. Nº 43 Buenos Aires, 23|3|55

VISTO: el acuerdo Nº 1|55, remitido por la Comisión Paritaria Nº 12, con asiento en la ciudad de San Miguel de Tucumán, por el que se fijan condiciones de trabajo y salarios para las tareas de cosecha de arroz, en su jurisdicción, suscripto por los Representantes Obreros, señores: Ramón Rachid Elcontar, Luis García, Solano Eliseo Robin y Federico Arnobio Coria y por los Representantes Patronales, señores: Antonio Trapani, José Fued Sain y Pedro Lizondo y CONSIDERANDO: Que, el mismo contempla debidamente las condiciones de trabajo y salarios para las tareas en él enunciadas, en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 12; Que, el estudio de este acuerdo se ha efectuado de conformidad con los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal en cuanto se refiere a las actividades específicas de este Organismo; Por lo tanto:

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Resuelve:

I — GENERALIDADES

Artículo 1º — Fíjanse para los obreros ocupados en las tareas de cosecha de arroz, ciclo 1954|55, en la Provincia de Tucumán, las condiciones de trabajo y salarios que se determinan en los artículos siguientes.

Art. 2º — Vigencia: Las disposiciones de la presente resolución regirán a partir de la iniciación de las tareas de cosecha.

II — CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

Art. 3º — Horario: Los horarios de entrada y salida del personal que de acuerdo a la Resolución C. N. Nº 195|49 cumplirá, es el que se determina a continuación: durante el mes de abril en la mañana de 7,15 a 12 horas, en la tarde de 14 a 19 horas. Durante los meses de mayo y junio, en la mañana de 8 a 12 horas, en la tarde de 14 a 18 horas.

En los horarios fijados en el presente artículo, se respetarán las pausas para el desayuno y colación de la tarde establecida en el artículo 8º del Estatuto del Peón (Ley 12.921) que fija para estos fines media hora a la mañana y media hora a la tarde.

El horario establecido deberá cumplirse con trabajo real y efectivo. Se entiende por trabajo real y efectivo el que realiza el obrero en el cerco o lugar que se le señale.

No se computará como trabajo real y efectivo, el tiempo que se ocupe en recoger las herramientas y útiles de trabajo, (palas, machetes, etc.) y el que se cumpla en trasladarse al lugar indicado a excepción de los obreros que trabajan con implementos impulsados a tracción a sangre, a quienes se les computará quince minutos para atar y quince minutos para desatar los animales.

Cuando el lugar donde se recogen las herramientas, y útiles de trabajo, o se imparta la orden de recoger éstas, esté a una distancia mayor de un kilómetro del lugar del trabajo, el obrero a pie podrá retrasarse en la llegada y adelantarse en la salida, 12 minutos por kilómetro que excediera del establecido. Igualmente el obrero que va montado conduciendo implementos a tracción a sangre (carreros, chateros, etc.) después de los dos kilómetros, podrá retrasarse a la llegada al lugar del trabajo cinco minutos por cada kilómetro que excediera y adelantarse en la misma proporción.

Art. 4º — Disciplina: En el ejercicio de su trabajo el obrero deberá ajustarse a las siguientes normas:

a) Será obligación del obrero acatar las órdenes del patrono, respetarlo y realizar sus tareas con diligencia, cuidar del material que se le confíe, velando por su conservación y buen funcionamiento. Si el obrero no diere cumplimiento a las obligaciones establecidas en el párrafo anterior el patrono tendrá derecho a rescindir el contrato de trabajo.

b) **Bebidas:** Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en los lugares de trabajo, como así también concurrir al mismo en estado de ebriedad.

c) **Armas:** Queda prohibida la portación de armas en los lugares de trabajo con excepción del cuchillo cuando el mismo sea necesario para las tareas.

d) **Juegos de azar:** Quedan prohibidos los juegos de azar.

e) **Riñas:** Queda terminantemente prohibido promover riñas.

Art. 5º — Elementos de protección: Es obligación del principal suministrar a los obreros que trabajen en las máquinas trilladoras y aventadores, máscaras protectoras para evitar la tiera y la jana.

Art. 6º — Estado de los arrozales: En los arrozales caídos, anegados o sucios, la retribución estará sujeta a convención de las partes.

No habiendo acuerdo sobre el porcentaje de aumento de la retribución, se comunicará telegráficamente el hecho a la Comisión Paritaria Nº 12, sita en la calle Crisóstomo Alvarez Nº 671. Los obreros quedan obligados a iniciar las tareas de corte y la retribución será establecida en forma irrecusable e irrenunciable por el Presidente de la Comisión Paritaria número 12, o funcionario que éste designe para entender en el asunto.

Art. 7º — Contratación del personal: Los empleadores deberán requerir el personal necesario para el cumplimiento de las distintas tareas contempladas en la presente resolución, a la Federación Argentina de Seccionales Agrarias (F.A.S.A.) de la jurisdicción correspondiente.

Cuando la organización gremial no puede proveer el personal que se les solicita, los empleadores podrán contratarlos libremente, a cuyo fin la entidad obrera deberá otorgarles en el acto un certificado o constancia en el que se determinará el númreo de obreros solicitados y la cantidad que no se puede proveer.

En los lugares de trabajo donde no existan organizaciones gremiales de la especialidad o de otras actividades rurales, los empleadores podrán contratar libremente el personal que necesiten. Las entidades obreras deberán atender los pedidos de personal y reclamos desde las 7,30 a 11,30 horas y desde las 15 hasta las 19 horas.

Art. 8º — Suspensión del Personal: Cuando el personal deba ser suspendido por falta de trabajo, el patrono le comunicará con 24 horas de anticipación. Igual obligación tienen los obreros que deseen dejar el trabajo.

Art. 9º — Traslado del Personal: El traslado de los obreros desde un punto de concentración señalado, al lugar del trabajo, es por cuenta de la parte patronal, como también el regreso al finalizar las labores del día.

Art. 10. — Trabajo Familiar: Los patronos, habilitados o interesados directos en la explotación rural y miembros de su familia que residan permanentemente en la misma o dependan de ellos para su regular subsistencia, podrán tomar parte en cualquiera de las tareas o integrar total o parcialmente los equipos de trabajo. Igualmente podrá hacerlo el personal estable comprendido en el régimen del Estatuto del Peón, quien lo hará en las condiciones y con las remuneraciones establecidas en la presente resolución.

Art. 11. — Descanso Dominical: El obrero que trabaje en día domingo, tendrá su descanso compensatorio en el curso de la semana siguiente.

Art. 12. — Agua Potable: Está obligada la parte patronal a proveer agua potable en cantidad suficiente en los lugares de trabajo.

Art. 13. — Primeros Auxilios: Los empleadores deberán tener en el lugar de trabajo un botiquín con primeros auxilios y si el caso lo requiere, disponer el traslado inmediato del obrero accidentado a los efectos de su asistencia médica.

Art. 14. — Peso de las bolsas: El peso de la bolsa de arroz sin aventar, será de cuarenta y cinco kilos y de arroz aventado cincuenta kilos más o menos.

Art. 15. — Herramientas: Las herramientas de trabajo de propiedad de la parte patronal, no podrán ser utilizadas por los obreros en los descansos y deberán ser devueltas en buen estado, salvo el deterioro natural correspondiente al buen uso de la misma al término de las tareas.

Art. 16. — Alojamiento: Cuando los empleadores provean alojamiento los mismos serán lo suficientemente amplios para que el personal esté a resguardo de la intemperie y duerma en condiciones de higiene, si se proveyera carpas será obligación de los obreros armar y desarmar las mismas en horas de trabajo. Cuando el patrono suministre vivienda, no efectuará descuento alguno por tal concepto al obrero. La parte patronal debe proveer de caballetes, tablones, bancos y un farol por cada diez personas.

Art. 17. — Accidentes de Trabajo: Para las indemnizaciones, asistencia médica y farmacéutica, por accidentes de trabajo, regirán las disposiciones de las leyes 9.688 y 12.613 y resoluciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Nros. 136|50, 425|50 y 104|51.

Art. 18. — Queda obligada la parte patronal a colocar copia de la presente resolución en lugar visible para los obreros.

Art. 19. — Equipos: Corte a mano con hoz, engavillar y atar, cargar al carro el arroz con paja; se ocupará el personal necesario.

Corte a mano con hoz, amontonar, golpear, bolsa cosida y puesta sobre rueda; se ocupará el personal necesario.

Máquina trilladora y aventadora: Los carreros que acarrean el arroz con paja a la trilladora, no forman parte del equipo de la misma, la que además de trillar, aventa. Dicho equipo será constituído salvo modificaciones en la siguiente forma: cinco carreros que llevan el producto del rastrojo a la máquina; un cortador (corta la atadura de las gavillas); un emboquillador (alimenta la máquina); un embolsador; un cosedor; un estibador y un tractorista (cuida el buen funcionamiento de las trilladora y el tractor. Trabajo por día. — **Máquina aventadora:** Según sea el tipo de la máquina se ocupan de tres a seis personas (unos echan el arroz a la tolva, otros que dan vuelta a la manija, otros que llenan y estiban las bolsas).

III. — SALARIOS

Art. 20. — Los salarios que se establecen a continuación, son para los obreros de uno u otro sexo (sin comida).

a) **Trabajo a Destajo:**

1º) Segar con hoz, engavillar, atar y cargar el arroz con paja, por cuadrilla y por hectárea	$ 193,46
2º) Segar con hoz, amontonar, golpear, bolsas cosidas y puestas sobre la rueda, para el equipo, por bolsa de 45 kilos	„ 6,51
3º) Máquina trilladora y aventadora: (para el equipo). Arroz con cáscara, por bolsa de 50 kilos, cosida y estibada	„ 0,70
4º) Máquina aventadora: (para el equipo). Para aventar, embolsar, coser y estibar por bolsa de 50 ks.	„ 1,31
5º) Fleteros: (propietarios de un solo carro). Por transportar, cargar y descargar el producto dentro de la finca, por bolsa de 45 kilos	„ 0.42
Por transportar el producto fuera de la finca hasta una distancia de 3 kilómetros por bolsa carga y descarga	„ 0,79

b) **Trabajo por Día:**

Tractorista (atiende el tractor y la trilladora)	„ 36,05
Carrero	„ 34,85
Peón general (carga y descarga de bolsas, trilla a pata, etc.)	„ 31,75

Art. 21. — Cuando el personal sea contratado por día, los jornales se pagarán por medio día o día entero.

Art. 22. — Cuando el encargado de la cuadrilla es contratado con carpa propia (lona de 10 x 10 mts.) que se estira en el suelo, el patrono del producto reconocerá por tal concepto 20 kgs. de arroz aventado a más del salario que fija la presente resolución.

Art. 23. — En caso de que el trabajo sea contratado a destajo o por tanto, la base del salario será suficiente como para que en una jornada de labor y con ritmo normal el trabajador pueda integrar una suma igual a las fijadas en esta resolución, para los trabajos por día.

Art. 24. — Viáticos: Cuando el obrero por razones de trabajo tenga que almorzar fuera del lugar habitual, el patrono le abonará $ 6.— m|n. por concepto de viáticos.

Art. 25. — Alimentación: En los casos de prestación de alimentos por los patronos, la comida deberá ser sana y abundante, pudiéndose deducir por tal concepto del salario fijado las cantidades que se indican a continuación:

Para mayores de 16 años, por día $ 6.—
Para menores de 16 años, por día „ 5.—

En los días en que por disposiciones oficiales no deba consumirse carne, este producto deberá ser reemplazado por otros alimentos de valor equivalente.

IV — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 26. — Sueldo Anual Complementario: En las retribuciones a jornal y|o destajo se halla incluída la parte proporcional del sueldo anual complementario o de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley Nº 13.020.

Art. 27. — Aportes a la Fundación "Eva Perón" e Instituto Nacional de las Remuneraciones: A los efectos de los aportes que deben ingresar en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Fundación "Eva Perón" e Instituto Nacional de las Remuneraciones impuesto por los artículos 4º y 5º de la Ley 13.992 y 48º del Decreto Nº 33.302|45 (Ley 12.921) que ascienden en conjunto a trescientos ochenta y cinco milésimos por ciento (0,385 %) del total de los salarios abonados, la parte patronal esta facultada a retener a los trabajadores el importe correspondiente que equivale a un ciento cincuenta y cuatro milésimos por ciento (0,154 %). De las cantidades que resulten la correspondiente al aporte obrero será depositada directamente por el empleador en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Fundación "Eva Perón", debiendo depositar también en la misma cuenta el setenta y siete milésimos por ciento (0,77 por ciento) de los salarios abonados, que corresponden a una tercera parte del aporte patronal, todo conforme con lo dispuesto por la Ley 13.992. El ciento cincuenta y cuatro milésimos por ciento (0,154 %) restante, se depositará por el patrono en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto Nacional de las Remuneraciones (artículo 48º del Decreto Nº 33.302|45 - Ley 12.921). Todos estos ingresos deberán efectuarse dentro de los cinco días hábiles subsiguientes al pago de los salarios.

Art. 28. — Diferendos: Los diferendos que se susciten por interpretación a la aplicación de la presente resolución no podrán dar lugar en ningún caso a la paralización del trabajo. Producida una divergencia, las partes deberán dar inmediata intervención a la Comisión Paritaria Nº 12, sita en la calle Crisóstomo Alvarez Nº 671, Tucumán, sin perjuicio de que continúen las tareas mientras se tramita la solución del diferendo.

Art. 29. — Días feriados pagos: Son de descanso obligatorio los días 1º de mayo, 25 de mayo, 9 de julio, 26 de julio y 17 de octubre (Decreto 3.991|55).

Los obreros remunerados por día o a destajo tendrán el derecho al cobro de los salarios correspondientes a los días mencionados, siempre que hayan trabajado a las órdenes de un mismo empleador cuarenta y ocho horas o seis jornadas dentro del término de diez (10) días hábiles anteriores al feriado. Igual derecho tendrán los que hubieren trabajado la víspera hábil del feriado y continuaran trabajando en cualquiera de los cinco días subsiguientes (artículo 5º del Decreto Nº 10.921|44).

Los patronos abonarán al personal que no gozare de la remuneración respectiva el salario correspondiente a los días indicados al comienzo de este artículo, aún cuando coincidieran con domingo (artículo 1º del Decreto Nº 3.991|55).

Art. 30. — Sanciones: Los patronos que abonen remuneraciones inferiores a las fijadas en esta resolución o infrinjan cualquier otra disposición de la misma, serán penados con multas de cincuenta pesos moneda nacional ($ 50.— m|n.) a quinientos pesos moneda nacional ($ 500.— m|n.) por persona o infracción que se duplicará en caso de reincidencia. La aplicación de la multa no exime del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente resolución, ni afecta el derecho del personal para deducir las acciones judiciales pertinentes.

Art. 31. — De conformidad con lo que dispone el artículo 9º de la ley Nº 13.020, será autoridad de aplicación de la presente resolución, el Ministerio de Trabajo y Previsión por intermedio de su Delegación Regional, sub-delegación e inspectorías.

Art. 32. — Orden Público: Las disposiciones de la presente resolución son de orden público y será nula y sin ningún valor toda convención de partes que altere, modifique a anule los derechos y obligaciones establecidas en la misma.

Art. 33. — Aportes Jubilatorios: De conformidad con las disposiciones de la ley Nº 14.399, instituyendo el régimen de Previsión Social para los trabajadores rurales que se desempeñen por cuenta ajena, los empleadores retendrán a los trabajadores que ocupen en las tareas a que se refiere la presente Resolución, el 5 % sobre el monto total de las remuneraciones de los mismos.

El importe correspondiente a esas retenciones, con más el 7 % sobre el monto de las mismas remuneraciones que corresponde como aporte patronal, será depositado por los empleadores en la forma en que determine la respectiva reglamentación, cumpliendo además con todos los requisitos legales sobre la materia.

Art. 34. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente. — Representante Obrero Titular: Esteban Oddone. — Representante Patronal Titular: Alfonso Aramburu. — Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería Titulares; Juan José Billard y René P. Delpech.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Dec. Nº 2.500|48.

JUBILACION DE PERSONAL ... Viene de la pág. anterior

227.332), Maestra de grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 11; Victoria Edith Cabib (C. I. 240.111), Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 11; María Amalia Dufourg (C. I. 219.365), Maestra de grado de la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 11; Delia Elvira Ambrosioni de Amestoy (Céd. Id. 2.279.959), Maestra de grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 11; Romualdo Germán Vega (M. 3.734), Maestro de grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 11; Eva Smolovich de Delannoy (C. I. 236.831), Maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 11; Celia Mogoya de Pomba (C. I. 239.428), Maestra de grado de la Escuela Nº 7 del Distrito Escolar 11; Alicia Antonia Naón (C. I. 24.186), Maestra de grado de la Escuela Nº 8 del Distriti Escolar 11; Esther Pons de Díaz Arduino (C. I. 229.924), Maestra de grado de la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 11; Blanca Wilson de Kierman (C. I. 311.149), Maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 11: Elena Núñez de Continanza (Céd. Id. 323.601), Maestra de grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 11; Herminia Vigneau de Etchart (C. I. 460.709), Maestra de grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 11; Rosa Bobasi (C. I. 721.290), Maestra de grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 11; María Ida Risso de Ciarlotti (C. I. 239.208), Maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 11; Roberto Juan Nicanor Artaza (M. 494.960), Maestro de grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 11 y Preceptor de la Escuela Hogar Naval; Esmeralda Devia de De Los Santos (C. I. 235.903), Maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 11º y Preceptora de la de Adultos Nº 4 del Distrito Escolar 11º; María Argentina Italia D'Alessandro (C. I. 310.465), Maestra de Grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 11º; Elena Elvira Zabala (C. I. 1.900.201), Maestra de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 11º; María Dolores Saez (C. I. 262.629), Maestra de Grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 11º; María Luisa Coriac de Pinto (C. I. 311.130), Maestra de Grado de la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 11º; Isabel Laura Lago de Ots (Cédula Identidad 228.295), Maestra de Grado de la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 10º y Directora de Escuelas de Policlínicos Nº 7 (Hospital Fernández); Elisa Susana Gutiérrez Lavin de Floriani (C. Identidad 235.108), Maestra de Grado de la Escuela Nº 23 del Distrito Escolar 10º; Hilda Flora Aragón (C. I. 1.673.784), Maestra de Grado de la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 10; Zulema Amalia Bissone (C. I. 234.037), Maestra de Grado de la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 10º; Ernestina Rosa Colombo (C. I. 301.497), Maestra de Grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 10º; María Delia Hermida de Jacobi (C. I. 1.284.165), Maestra de Grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 10º; María Luisa Denett (Cédula Identidad 314.970), Maestra de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 10º; Ema Carolina Benítez (C. I. 311 595), Maestra de Grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 10º; Eloy Murua (M. Individual 493.807), Maestro de Grado de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 10º; y titular de un cargo de Maestro de Taller (Encuadernación) en el Instituto Nacional de Sordomudos; María Mercedes Rosa Auschuts (C. I. 317.990), Maestra de Grado de la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 10º, Preceptora en la de Adultos Nº 2 del Distrito Escolar 14º y titular de 8 horas de Castellano (5-3) en 1er. año 9ª división y 3er. año 6ª división, y 3 horas de Geografía en 1er. año 7ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital; María Silvia Colavecchia de Rivero (C. I. 1.306.954), Maestra de Grado de la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 10º; Angela María Encarnación Vernazzano (C. I. 314.293), Maestra de Grado de la Escuela Nº 3 del Distrito Escolar 10º; Flor de María Lorenzo de Mouzo (C. I. 297.310), Maestra de Grado de la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 10º; Juana Maqueda de Monsalve (C. I. 230.568), Maestra de grado sn la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 11º; Elvira Rosa Morales de Cortina (C. I. 213.108), Maestra de grado de la Escuela Nº 8 del Distrito Escolar 11º y Directora de la de Adultos Nº 7 del Distrito Escolar 12º; María Rosario Cúccaro de D'Artagnán (Céd. Id. 226.946), Maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 11º; Juana Isabel Parodi (C. I. 226.816), Maestra de grado de la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 11º; Marcelina Mira Ramos (C. I. 515.002), Maestra de grado de la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 6º; Rosa Laborda de Castillo (C. I. 308.053), Maestra de grado de la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 9º; Etelvina Emilia Premona de Falco (C. I. 231.248), Maestra de grado de la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 9º; Luisa Viviani de Rossi (C. I. 235.132), Maestra de grado de la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 10º; Teresa María Sandoval de Oliver (C. I. 3.008.558), Maestra de grado de la Escuela Nº 7 del Distrito Escolar 10º; Rosa Mercedes Ruiz (C. I. 240.963), Maestra de grado de la Escuela Nº 8 del Distrito Escolar 10º; María Luisa Bruguera de Oliveira Esteves (C. I. 230.285), Maestra de grado de la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 10º; y Catalina María Esther Gennasi (C. I. 225.133), Maestra de grado de la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 10º.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Renuncias

4.761—5|4|55. — Acéptase, la presentada por el Pbro. Raimundo Martínez, del cargo de Profesor, en el Arzobispado de Córdoba. (C. I. 168.645).

Traslados

4.528—31|3|55. — A la Embajada de la República en Italia, al funcionario de la Categoría "I". Agregado, Salvador Armando Zito.

4.529—31|3|55. — De la Embajada de la República en Bolivia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario categoría "D", César Bacciga-lupi.

4.530—31|3|55. — De la Embajada de la República en Panamá a la Embajada de la República en Perú, al funcionario categoría "D". Jorge Robbio Campos.

4.531—31|3|55. — Destínase a la Embajada de la República en Bolivia al funcionario categoría "E". Alfredo Julio Miquoo.

Ministerio de Educación

DOCENTES PRIMARIOS

Nombramientos

4.980—11|4|55. — A partir del 1º|4|55, titulares de un cargo de maestra de grado, a las siguientes personas: Susana Beatriz Igarabide (L.C. 2.273.341), en la Nº 23 del D.E. 9, vacante por jubilación de María Berta Izuierdo Barrio Canal; y Adela Esther Garro de Velasco (L.C. 233.854), en la Nº 7 del D. E. 6, vacante por jubilación de Rufina E. Alvarez.

Confirmaciones

5.407—18|4|55. — Déjase sin efecto como maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 162, de la Provincia de San Luis, a favor de Celmira López de Montiveros C.I. 7.764), por haber sido confirmada para el cargo de referencia por Decreto Nº 11.325 del 21|11|52.

4.913—7|4|55. — Déjase sin efecto como maestra de grado para la Escuela Nac. Nº 269, de la Provincia de Salta, a favor de Celedonia Esther Corregidor.

5.417—18|4|55. — Como titular de un cargo de maestra de grado en la Escuela Nacional Nº 24 de la Provincia de Misiones a Cecilia Isabel Dlutowsky (L. C. 6.829.926); como Vicedirectora de la Escuela Nacional Nº 97 de Misiones a Aída Maissonnat de Escalada (L. C. 6.821.947); en las Escuelas de la Provincia de Misiones, maestro de Manualidades: en la 76 a Luis Ortega (Matr. 1.479.179) y Victoria Vega de Salvado (L.C. 1.059.847), maestra de música en la Nº 7.

Promociones

5.037—12|4|55. — Al cargo de Directora en la Escuela Nº 10 de Policlínicos (Penna), a la actual maestra de la Escuela Nº 4 de Policlínicos (Argerich), Amalia Carmen Madrid (L.C. 1.006.185).

5.418—18|4|55. — Al cargo de Vicedirectora de la Escuela Nacional Nº 200 de la Provincia de Bs. As., vacante por ascenso de María Carlota de la Barrera de Montbrun, a Amalia Chiappe de Muñóz (L.C. 9.868.601), actual maestra de grado del mismo establecimiento.

5.419—18|4|55. — Al cargo de director de la Escuela Nacional Nº 89 de Territorio de Río Negro, Alfonso Bielsa (M. 2.438.750), maestro de grado del mismo establecimiento.

4.914—7|4|55. — Dase por terminados los servicios de Carlos Rodolfo Ibertis Correa, a contar del 1º|4|55, como Director de la Escuela Nº 5 del D. Esc. 19 y Preceptor de la Escuela para Adultos Nº 2 del D.E. 12 de seis horas de Geografía, del Liceo Nac. de Srtas. Nº 2, Cap Fed. (M. 460.925).

Cesantías

5.035—12|4|55. — Declárase, con anterioridad a la fecha que en cada caso se indica, al siguiente personal: Rubén Abelardo Mierez Fernández (M. 1.643.202), Director de la Escuela Nº 47 del Territorio Nac. de Formosa, con anterioridad al 28|4|54; Lidia Olga Vañek de Martínez, maestra de grado de la Escuela Nº 1 de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, con anterioridad al 3|11|54.

5.113—13|4|55. — Con anterioridad al 24|8|54, a la maestra de grado de la Esc. Nac Nº 189, de la Provincia de Corrientes, Lía Elsa López (Lib. Cív. 4.813.102).

5.114—13|4|55. — Con anterioridad al 29|7|54, a la maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 79 de la Provincia de Jujuy, Dominga Carola Gutiérrez (L. C. 2.290.392).

5.115—13|4|55. — Con anterioridad al 12|4|54 a la maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 54 de la Provincia de Santa Fe, Elvira Speranza (C. I. 1.029).

5.415—18|4|55. — Los verdaderos nombres de las personas que se indican, son los siguientes: María Celia Tenorio (C.I. 3.417.006), Directora de la Escuela número 13 del D.E. 4, y no Celia Tenorio; Vicente José Caputto (M. 1.437.843), Vicedirector de la Escuela Nº 21 del D. E. Nº 2, y no Vicente José Caputo.

5.421—18|4|55. — Declárase a la Maestra de Grado de la Escuela Nac. Nº 68 de la Provincia de Corrientes, María Mercedes Semahan de Kairuz (M. 4.904.511).

DOCENTES SECUNDARIOS

5.040—12|4|55. — Desígnase titular de seis horas semanales de Historia y Geografía, en la Escuela Industrial Nº 10, Cap. Fed., a Omar Traversaro (M. 4.505.646), deberá considerarse en la Esc. Industrial Nº 3 de la Cap. Fed., Colegio Nacional de Córdoba, Mercedes Norma Fernández Olmos, cuatro horas semanales de Matemáticas. Déjase sin efecto en un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica, en la Escuela Profesional de Mujeres de Presidente Roque Sáenz Peña, a María Eugenia Encinas (L.C. 5.607.341).

5.116—13|4|55. — Doctor Teodoro Vicente Oar, pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 3 de Maestros de Rosario (Santa Fe), tres horas semanales de Anatomía y Fisiología, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de cátedra en la Escuela Nac. de Comercio "Zona Norte" de la misma ciudad.

Término de funciones

4.862—5|4|55. — Profesor de cuatro horas semanales de Religión, en el Colegio Nacional de Salta, Presbítero Pedro Reginaldo Lira (M. 3.868.742).

5.414—18|4|55. — María Sara de las Mercedes Lascano, que las seis horas de geografía en que cesa, corresponden al Colegio Nac. Nº 2 de Cap. Fed., y no a la Escuela Nac. de Comercio Nº 3 de la misma ciudad.

Nombramientos

5.009—12|4|55. — En el Colegio Nac. Nº 10 de la Cap., Profesora de cuatro horas semanales de Historia, por cambio de división de Juan Caramés Ferro y de tres horas semanales de Geografía, vacantes por cambio de tareas de Sara Esther Vilan de Blanco, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, María Celia Fernández Pita de Torrents (L.C. 20.479).

5.041—12|4|55. — En la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, maestra de Jardín de Infantes, vacante por renuncia de Rosa A. Astrada de Raybaud, a la Maestra Normal Nac. Alcira Raybaud (L.C. 2.985.594).

5.406—18|4|55. — En la Escuela Normal Nº 4 de Cap. Fed., Profesora de dos horas semanales de Cultura Ciudadana, vacantes por cambio de tareas de Nair F. Guida, y en la Escuela Nac. de Comercio Nº 20 de la misma ciudad, Profesora de cuatro horas semanales de Cultura Ciudadana, vacantes por traslado de María Elena Montero Mendoza, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia, Isabel Land (L.C. 1.654.777).

5.408—18|4|55. — En el Liceo Nacional de Srtas. Nº 8 de Cap. Fed., Profesora de cinco horas semanales de Castellano, a la Profesora Normal en Letras, Dilcia Rosalía Ramírez de Mosquera (L. C. 1.668.640).

5.409—18|4|55. — En la Escuela Nacional de Comercio de Eva Perón (Bs. As.), Profesor de dos horas semanales de Estenografía, y en la Escuela Normal Nº 2 de la misma ciudad, Profesor de cuatro horas, vacantes por cambio de tareas de María E. N. de Zingoni, al Perito Mercantil Nac., Marcos Aurelio Monferini (M. 4.218.155).

5.411—18|4|55. — En la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de Cap. Fed., Profesor de cuatro horas semanales de Cultura Ciudadana, vacantes por traslado de Haydée C. M. Q. de Coronas y María E. Montero Mendoza, y en la Escuela Nac. de Comercio Nº 25 de Cap. Fed., Profesor de dos horas semanales de Cultura Ciudadana, vacantes por fallecimiento de Inés Susana Arrivillaga, al Profesor Normal en Letras, Rubén Fabio Echeverría (M. 4.463.766), y en la Escuela Normal Nº 7 de Cap. Fed., Profesora de tres horas semanales de Francés, vacantes por traslado de Feliciana M. B. Corti, a la Profesora Elena Felisa Carlota Petitrenaud de Vapur (L. C. 4.338.193).

5.043—12|4|55. — Confírmase en un cargo de preceptor, para la Escuela Militar Nº 15, anexa al 1er. Batallón del Regimiento 22 de Infantería de Montaña, vacante por cesantía de Francisco Morón, al Maestro Normal Nac., Mario Alberto Estanislao Díaz Quiroga.

4.871—6|4|55. — Destácase en misión oficial en Italia, a Néstor Sosa (Céd. Id. 3.917.421), Sergio Aroldo Pfeiffer (C. I. 3.674.041) y Nélida Pérez de Pfeiffer (Lib. Cív. 2.951.293)

4.922—7|4|55. — Aprobar contrato de locación, celebrado de acuerdo al modelo adoptado por el Decreto Nº 36.506 del 27|11|48.

5.400—18|4|55. — Inscríbase en el Registro de la Propiedad, la fracción de terreno, ubicada en la Fracción C., Sección 24, Departamento Puelén, Provincia Eva Perón, aceptada en donación al señor Emilio Debenedetti.

5.402—18|4|55. — Impántase a partir del curso escolar de 1955 la especialidad "Arte Decorativo y Encuadernación" en la Escuela Profesional de Mujeres de Tres Arroyos, Bs. As.

5.423—18|4|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 91|55. Apruébanse las actuaciones relacionadas con la licitación Nº 17 del 18|2|55. Expte. 105.885|54.

5.324—15|4|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 83|55. Declárase comprendida dentro de las excepciones del artículo 21 de la Ley 11 672, la locación de la finca de propiedad de Emilio González Martínez, que se destina a la instalación y funcionamiento de la Inspección Nacional de Escuelas de la Rioja.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

4.896—7|4|55. — Auxiliar 6º a Elisa Despuy (Lib. Cív. 120.884), quien deberá cesar en el cargo de Maestra de Grado de que es titular en la Escuela Nº 18 del Distrito Escolar 12.

5.410—18|4|55. — Para la Dirección de Asuntos Jurídicos, titular de un cargo de Oficial, a Américo Centran Canavesio (Matríc 935.971), Auxiliar 4º, Margarita Genoveva Sacchero (Lib. Cív. 470.885).

4.801—6|4|55. — Aclárase que la designación a favor de Francisca Leclercq de Billiet, debe considerarse a favor de Francine Leclercq de Billiet.

5.118—13|4|55. — Considérase en comisión de servicios en la Direc Gral. de Sanidad Escolar, desde el 18|11|49, hasta el 31|12|54, al Vicedirector de la Escuela 11 del Distrito Escolar 13, Rafael D'Alessandro (Matríc. 497 731)

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

4.515—31|3|55. — Abónese a favor del H. tel Provincial de Mar del Plata, la suma total de $ 2.140 m|n. en concepto de servicios prestados. Expte. 59.658|5

4.778—5|4|55. — Rescíndase con retroactividad al 14|12|54, el contrato de servicios entre dicho Ministerio y el doctor Boris Kompaneysky.

4.779—5|4|55. — Distribúyese parcialmente diversas partidas, gasto a financiar con recursos de Rentas Generales.

Ministerio de Obras Públicas

4.370—29|3|55. — Déjase sin efecto las concesiones del uso de las tierras ubicadas en la zona del Puerto Nuevo de la ciudad de Bs. As., otorgadas a varias entidades.

4.410—30|3|55. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 17.143, referente a la contratación directa con la firma Arnott Dra ke. Expte. 141.267|53.

4.408—30|3|55. — Iniciar acción judicial contra la firma Metaldrog, Industrial y Comercial, por incumplimiento de órdenes de compra. Expte. 20.842 55.

4.771—5|4|55. — Autorízase a efectuar el pago de la suma de $ 20.00, que se adeuda a la Empresa Transportes Patagónicos S.R.L.

5.021—12|4|55. — Desestímase el pago que formula la Cía. Italo Argentina de Electricidad S. A., de $ 9.745,54 m|n. Expte. 70.844|54.

5.022—12|4|55. — Déjase sin efecto la adjudicación a favor de la firma The Anglo Argentine Gral. Electric Co. Ltd. de dos interruptores automáticos, etc. por la suma de $ 1.861.— m|n.

LICITACIONES PUBLICAS

4.618—19|4|55. — Déjase sin efecto la número 2.634 y apruébase la compra directa a la firma Motordinio, E. N., de un motor, por la suma de $ 123.000.— moneda nacional.

4.773—5|4|55. — Apruébase la Nº 2.65 y adjudícase a la firma Textilyute Industrial, Comercial, la provisión de 25 mil metros de arpillera, por la suma total de $ 240.750.— m|n.

CONVOCATORIAS

ACLARACION

"IMACROM", CROMADO DURO ELECTROLIFICO, S. A. I. C."

"Se hace saber que por error de imprenta en las publicaciones de la Sociedad arriba mencionada, efectuadas en el Boletín Oficial del 1o al 22|4|55, figura la Asamblea para el día 20 de abril debiendo ser 29 de Abril de 1955.

e.25|4-Nº 18.771-v.27|4|55

DASE AUTORIZACION A LA DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

DECRETO Nº 3.270 Buenos Aires, 9|3|55

VISTO: El convenio suscripto con fecha 6 de mayo de 1954 entre la Dirección Nacional de Industrias del Estado, en su función de órgano legal de administración de Robert Bosch E. N. y el Grupo Industrial y Financiero Argentino asociado a Robert Bosch GmbH, de Stuttgart, Alemania Occidental, integrantes de Inyecto Magnet Sociedad Anónima; y CONSIDERANDO: Que en la operación a que se refiere el convenio indicado concurren las mismas circunstancias que decidieron al Poder Ejecutivo a autorizar a aquella Dirección Nacional para concertar convenios análogos con Siemens & Halske A. G. y Siemens Schuckertwerke A. G., según Decreto Nº 5.079 del 1º de abril de 1954; y con el Grupo Financiero e Industrial Argentino asociado a Klöckner-Humboldt-Deutz, según Decreto número 6.982 del 30 de abril de 1954; Por ello, y lo propuesto por el Ministerio de Industria de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Industrias del Estado para otorgar el usufructo y transferir ulteriormente la propiedad a Inyecto Magnet, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, del paquete marcario a que se refiere el Convenio celebrado entre dicha Dirección Nacional y el Grupo Industrial y Financiero Argentino vinculado a Robert Bosch GmbH, de Stuttgart, Alemania, de fecha 6 de mayo de 1954; en los términos y condiciones estipulados en las cláusulas del referido convenio, cuyo tenor se encuentra transcripto íntegramente en el texto del acta de sesión Nº 178 del Honorable Directorio de la Dirección Nacional de Industrias del Estado, de fecha 24 de junio de 1954.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Industria y de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Orlando L. Santos. — Miguel Revestido

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 28 de abril del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de mayo de 1955, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conversión 3 olo 1946, Serie "E". y$n. 3.857.400

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 329) hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 13 de abril de 1955.

e.16|4-Nº L-2.063-v.28|4|55

NUEVAS LICITACIONES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA

Segundo Llamado

Licitación Pública Nº 1

Expediente Nº E-24-55 (D. S.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 9 de mayo de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de un equipo purificador y esterilizador para pileta de natación de 650 m.3 de capacidad. La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de esta provincia, de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentación general que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles, de 7 a 12 horas, al precio de $ 50.— m|n. cada sobre. — El Director de Suministros.

e.26|4-Nº L-2.256-v.9|5|55

Licitación Pública Nº 5

Expediente Nº 75.381|955-D. S.

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 12 de mayo de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de equipos, uniformes para el personal superior y subalterno de la policía y cuerpo de bomberos de esta provincia. La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros de la provincia; de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentaciones generales que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles, de 7 a 12 horas, al precio de $ 100.— (cien pesos cada sobre). — El Director de Suministros.

e.26|4-Nº L-2.255-v.12|5|55

Ministerio de Interior y Justicia

Y JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13 para el día 9 de mayo próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de alambre, clavos, masilla, soda cristal, goma laca, cola para carpintero, cera virgen, latas de aceite, de removedor, de anilina, de aguarrás, formol, bisagras, tornillos, alambre tejido, bulones, cerraduras, picaportes, hojas papel de lija, cepillos de carpinteros, destornilladores, barrenos, mechas, limas, formones, serruchos, etc., elementos destinados al uso del Padrón Electoral.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.26|4-Nº L-2.252-v.2|5|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 13|55

Expediente Nº 556.711

Llámese a licitación pública para la provisión de moblaje, instrumental, medicamentos, etc., para el consultorio médico de esta repartición.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Subcontador Administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 9 de mayo de 1955, a las 16,30 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la administración pública nacional, de 11,15 a 15,15 horas. — Buenos Aires, abril de 1955. — Antonio Valerga, presidente.

e.26|4-Nº L-2.259-v.2|5|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONSEJO DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 76.498|54

Llámase a Licitación Pública número 238|55, para el día 6 del mes de mayo de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Medicina Preventiva Infantil Nº 4 de Icaño, Provincia de Catamarca, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección de Medicina Infantil, sita en Ayacucho Nº 1037, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a adquisición de productos alimenticios y leña. — Buenos Aires, 26 de abril de 1955. — El Director General de Administración.

e.26|4-Nº L-2.248-v.2|5|55

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 20.856|55

Licitación Pública 234|55

Llámase a Licitación Pública número 234|55, para el día 6 del mes de mayo de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a películas radiográficas, fijador y revelador radiográfico. — Buenos Aires, 26 de abril de 1955. — El Director General de Administración.

e.26|4-Nº L-2.247-v.2|5|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 125-P|55

Nº 125-P|55, 18|5|55, a las 14. Por la provisión de baterías y elementos para baterías.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.26|4-Nº L-2.246-v.9|5|55

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 33|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "bolsas de arpillera".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 6 de mayo de 1955, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, abril 26 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.26|4-Nº L-2.250-v.2|5|55

Licitación Pública Nº 32|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "hilo".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 6 de mayo de 1955, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, abril 26 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.26|4-Nº L-2.249-v.2|5|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 29.479|1954

Aforadores reguladores de filtración; 27|6|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.26|4-Nº L.2.242-v.28|4|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2931 para la adquisición de proyectores, pantallas y elementos accesorios, $ 70.000. Presentación propuestas: 4 de mayo, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|4-Nº L.2.243-v.2|5|55

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 12.746|55 para la reconstrucción vías tranviarias calle Piedras —Tramo Caseros— —Martín García—. Apertura: 9 de mayo de 1955, a las 12 horas. Valor del Pliego: m$n. 50.— Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.26|4-Nº L.2.245-v.2|5|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 78|55

Expediente Nº 115.402|55

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de Mayo, a las 15 horas, para la provisión y colocación de una manga para ganado, en la Estación Zootécnica de Marcos Paz F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Buenos Aires) dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.26|4-Nº L.2.251-v.2|5|55

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas. Día: 11|5|55, Nº 60|55, cal, cementos, 12 horas; Nº 56|55, Artículos escritorio, 12.30 horas. Día: 16|5|55, Nº 59|55, Correas, 12 horas; Nº 41|5, Material eléctrico, 12,30 horas. Día: 23|5|55, Nº 82|54, Bomba p| inyección, 12 horas. Nº 83|55, Material eléctrico, 12,30 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 14 a 17 horas.

e.26|4-Nº L.2.214-v.2|5|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 88-P, para la adquisición de cubiertas y cámaras para automotores, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de mayo de 1955, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 26 de abril de 1955.

e.26|4-Nº L-2.253-v.2|5|55

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 6 de Mayo de 1955 a las 9 horas, para la provisión de: "Dos Cajas Fuertes", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 590|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, Abril de 1955.

e.26|4-Nº L.2.260-v.2|5|55

Ministerio de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO

A. F. N. E.

Llámase a licitación pública 17 de mayo a 10 horas, ejecución obra "Viviendas para el personal en la Fábrica Naval de Explosivos, Azul", Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 4.296.594.70 m|n. Pliegos y consultas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Administración Central, Avda. Madero y Cangallo, Capital Federal. Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Azul. Entrega de propuestas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Administración Central, Avda. Madero y Cangallo, Capital Federal y Juzgado Federal citado, hasta día y hora indicados.

e.26|4-Nº L-2.254-v.16|5|55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS

Regional Centro

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo de 1955, para la siguiente previsión: Licitación Pública Nº 1|55, útiles y libros de oficina, a las 10 horas. Solicitar informes y pliegos de condiciones a la Regional de Circulación Aerea y Aeródromos Centro (División Contaduría), todos los días hábiles, de 8 a 13 horas (T. E. 659-1116).

e.26|4-Nº L-2.258-v.2|5|55

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo de 1955, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle: Licitación Pública Nº 5|55, a las 9 horas: Por televisor Capehart, con pantalla de 53 cm., para funcionar con 220 V. 50 ciclos|seg. — Licitación Pública Nº 6|55, a las 9.30 horas: Por cable armado subterráneo, tipo 6600 V. de 3 x 6 mm.2 de sección, acorde con la norma VDE 1934 o las del país de origen y cable armado subterráneo con flejes de acero de 21 pares, con aislación textil o de papel aceitado con conductores de 0,51 mm. de sección. Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1437, 3er. piso.

e.26|4-Nº L-2.257-v.2|5|55

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a concurso público para el día 28 del corriente a las 14 horas, para cubrir cargo de Oficial 5º de la División Información parlamentaria. Informes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la nombrada.

e.22|4-Nº L.2.185 - v.28|4|55

PROVINCIA PRESIDENTE PERON

Licitación Pública Nº 4

Expediente Nº 75.529-D.S.

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 6 de mayo de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de 120 quintales de zinc de 3 metros.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros de la provincia; de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentaciones generales que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20.— m|n. (veinte pesos mon. nacional), cada sobre. — El Director de Suministros.

e.22|4-Nº L-2.191-v.5|5|55

Licitación Pública Nº 3

Resolución Nº 183 — 25|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 27 de mayo de 1955 a las 9 horas, para la ejecución de los trabajos de pavimentación de cien (100) cuadras y obras complementarias de desagües de la Ciudad de Sáenz Peña, partido Comandante Fernández, de esta provincia. — La misma se llevará a cabo en la Dirección de Vialidad de la provincia, de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentación general que se podrán solicitar en la Tesorería General. Avda. 9 de Julio número 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de pesos 500.— m|n. (Quinientos pesos mon. nacional) cada sobre.

El Director de Vialidad.

e.14|4-Nº L.2.021 - v.26|5|55.

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales radioeléctricos, para grabación y cinematografía, destinados al uso de la Oficina Técnica de Sonido de la Dirección General de Difusión y de la Dirección General del Archivo Gráfico de la Nación de esta Secretaría.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen Nº 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrará a los interesados, pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director Gral. de Administración.

e.20|4-Nº L-2.148-v.26|4|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 6 de mayo próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de flúido desinfectante, bandejas de bronce niqueladas, bandejas de madera, baldes de hierro galvanizado, cafeteras de bronce niquelado, cafeteras de metal, cepillos para uñas, limpia picos de cafeteras, de mano, de paja para pisos, coladores chicos de alambre y coladores de té de bronce, copas, cucharitas, escobas, escobillones, esponjas para autos, estropajos de alambre, franelas amarillas, filtros, plumeros, jabón, tazas, repasadores, gamuzas, felpudos, jarras, papel higiénico, secadores, lecheras, trapos de piso, ceniceros de vidrio, lámparas de luz blanca de distintos watts, etc., elementos destinados al uso del personal de este Ministerio durante el corriente año. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.25|4-Nº L.2.225-v.29|4|55

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 4 de mayo próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de monturas, caramañolas y banderas, elementos destinados a la Gobernación del Territorio Nacional de Formosa. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.21|4-Nº L.2.157-v.27|4|55

GENDARMERIA NACIONAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitaciones públicas para los días y horas que a continuación se citan, con el objeto de contratar lo detallado en cada caso: Nº 21|55, 5|5|55, 10 hs.: Mano de obra para la confección de uniformes. — Nº 22|55, 6|5|55, 10 hs.: Provisión de materiales para encuadernación, papeles, cartulinas, etc. Los pliegos correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 7 a 13.30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.25|4-Nº L.2.226-v.29|4|55

Llámase a licitaciones públicas para el día 3 de mayo de 1955 de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 19|55 - 10,00 horas: Equipos para andinismo.

Nº 20|55 - 11,30 horas: Lana y coti.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 7,00 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.20|4-Nº L-2.134-v.26|4|55

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 5

Fíjase el día 10 del mes de mayo del año 1955, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 5, para la adquisición de carrocerías para vehículos de distintos tipos y cocina rodante, de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración. Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º.

e.19|4-Nº L-2.122-v.2|5|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Expediente Nº 10.603

Llámase a Licitación Pública Nº 1|55, para el día 4 de mayo de 1955 a las 14 horas, para la adquisición de útiles y elementos de oficina, con destino a esta Dirección General. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de bases y condiciones e informes. — Buenos Aires, 25 de abril de 1955. — El Director General.

e.25|4-Nº L.2.211-v.29|4|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a licitación para el día 2 de mayo, a las 16 horas, para la provisión de 6 máquinas de calcular tipo Comptometer. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.20|4-Nº L-2.147-v.26|4|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55 hasta el día 28 de abril de 1955, a las 12 horas, para la provisión de 200 resmas de papel. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 7 a 13 horas. — Presidente.

e.21|4-Nº L-2.162-v.27|4|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|55, hasta el día 27 de abril de 1955, a las 16 horas, para la provisión de 1.000 resmas de papel alisado blanco, de 72 x 92 cms., de 24 kgs., y 2.000 resmas de papel medio hilo azul, de 72 x 92 cms., de 20|24 kgs. Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 13 a 19 horas. — Presidente.

e.21|4-Nº L.2.164-v.27|4|55

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55, hasta el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, para la provisión de cuatrocientos mil sobres tamaño oficio y cien mil sobres tamaño carta. Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 13 a 19 horas. — Presidente.

e.25|4-Nº L.2.212-v.29|4|55

PARA EMPRESARIOS

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo de 1955 para la adquisición de: Licitación Pública Nº 1|55. Apertura 16 horas. Artículos para escritorio. — Licitación Pública Nº 2|55: Apertura 17 horas. Artículos de papelería e impresos. Informes: Avda. de Mayo 1157, piso 2º.

e.21|4-Nº L.2.163-v.27|4|55

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 57, para el día 5 de mayo de 1955, a las 16 horas, para resolver, con destino al Instituto Nacional de Educación Física, Sección Mujeres, la adquisición de: Uniformes, camperas, blusas, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso. Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.25|4-Nº L.2.227-v.29|4|55

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para el día 5 de mayo de 1955, a las 16.30 horas, para resolver con destino a la Escuela Hogar Nº 1 de Lago San Roque (Córdoba), la adquisición de: Bomba centrífuga y caño de hierro galvanizado. (Mercadería a entregar en los depósitos en la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.25|4-Nº L.2.228-v.29|4|55

Llámase a Licitación Pública Nº 59, para el día 5 de mayo de 1955, a las 17 horas, para resolver con destino a Diversos Establecimientos Educacionales situados en la Provincia de Santiago del Estero la adquisición de: Equipos radioreceptores. (mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.25|4-Nº L.2.229-v.29|4|55

Llámase a Licitación Pública Nº 60, para el día 5 de mayo de 1955, a las 17.30 horas, para resolver con destino a establecimientos dependientes de la Direc. Gral. de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, la adquisición de ventiladores de mesa, corriente alternada y corriente continua. (Mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.25|4-Nº L.2.230-v.29|4|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|55, para el día 6 de mayo de 1955, a las 17 horas, para la impresión de 1.000 ejemplares de Anales Nº 8. Pliego de condiciones y propuestas en la Oficina de Compras, Alsina 673, 1er. piso de 8 a 12 horas.

e.25|4-Nº L.2.238-v.29|4|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. 165|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de artículos y ropa para deportes según pliego de condiciones que podrán solicitarse en el Departamento de Educación Física de la Universidad, Paraguay 2151, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 10,30 a 11,30 horas. — La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 3 de mayo de 1955 a las 10 horas en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Córdoba 2122, 2º piso. — Buenos Aires, 14 de abril de 1955. — El Director de Administración.

e.20|4-Nº L-2.146-v.26|4|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 303

Expte. E-37.118|55

Llámase a Licitación Pública Nº 303, para el día 6 de mayo de 1955 a la hora 12 por la provisión de: Materias Primas, Papeles y Cartulinas en General para las Artes Gráficas. Para más detalles, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas.

El Director de Administración.

e.15|4-Nº L.2.025 - v.28|4|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Licitación Pública Nº 22

Llámase a licitación pública por el término de ocho días (8) para contratar la concesión del servicio de Bar y Comedor de la Facultad. La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la Sección Contaduría de la Facultad, Avenida Presidente Figueroa Alcorta 2263, P. P., Capital Federal. — Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección todos los días hábiles, de 16 a 18 horas. — Buenos Aires, 18 de abril de 1955. — El Subcontador de la Facultad.

e.18|4-Nº L-2.080-v.29|4|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Expediente I-0249|55

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de mayo de 1955, a las 15 horas, para la provisión de uniformes, destinados al personal de la Intendencia de esta Facultad. Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo. Paraguay 2155 todos los días hábiles, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. — Jefe del Departamento Administrativo.

e.21|4-Nº L.2.154-v.5|5|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF PEDRO VELLA", CORDOBA

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo de 1955, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, durante el año 1955 de curaciones, envases ampollas vacías, películas radiográficas, reveladores, aparatos e instrumental quirúrgico y científico, etc. Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital (calle Santa Rosa 1564, Córdoba) de lunes a viernes de 7 a 13,30 horas.

Córdoba, abril 13 de 1955. — Contador Eduardo Pedernera, Administrador.

e.13|4-Nº L-1.976-v.26|4|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 121.872|55

Llámase a Licitación Pública Nº 225|955, para el día 16 del mes de mayo de 1955, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos ubicados en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Aves y huevos. — Buenos Aires, 25 de abril de 1955. — El Director General de Administración.

e.25|4-Nº L.2.209-v.6|5|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expte. Nº 113.420|54

Llámase a Licitación Pública Nº 209|55 para el día 4 del mes de mayo de 1955, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Juan Perón", Posadas, Misiones, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Mobiliario en general y muebles sanitarios, instrumental quirúrgico, equipo médico, elementos de curación y laboratorio, equipo proyector, máquinas de escribir, cocina a gas de kerosene, heladeras, equipo enfriador de ambiente, ventiladores.

Buenos Aires, 13 de abril de 1955. — El Director General de Administración.

e.13|4-Nº L-1.962-v.26|4|55

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS

Expte. Nº 15.960|55

Llámase a Licitación Pública Nº 232|55, para el día 2 del mes de mayo de 1955 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires, Litoral, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a papas de consumo.

Buenos Aires, 20 de abril de 1955. — El Director General de Administración.

e.20|4-Nº L-2.133-v.26|4|55

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 109.356|54

Llámase a Licitación Pública Número 228|55, para el día 10 del mes de mayo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a antibióticos, Acth-Cortisona y Sulfonas.

Buenos Aires, 19 de abril de 1955. — El Director General de Administración.

e.19|4-Nº L-2.124 v.2|5|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 103.156|54

Llámase a Licitación Pública Nº 239|55 para el día 3 del mes de mayo de 1955 a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar "17 de Octubre", y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a provisión de materias primas y materiales para papelería o imprenta. — Buenos Aires, 21 de abril de 1955. — El Director General de Administración.

e.21|4-Nº L.2.153-v.27|4|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expte. Nº 109.150|54

Llámase a Licitación Pública Nº 233|55 para el día 5 del mes de Mayo de 1955 a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a varios establecimientos de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a drogas y productos químicos solventes. — Buenos Aires, 25 de abril de 1955. — El Director General de Administración.

e.25|4-Nº L.2.210-v.29|4|55

Expedientes Nros. 103.038|54; 21.501|55 y 120.325|55

Llámase a Licitación Pública Nº 231|55, para el día 5 del mes de mayo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de ropas y uniformes. — Buenos Aires, 25 de abril de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.25|4-Nº L.2.237-v.29|4|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 34|955

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Baterías de acumuladores, grupos electrógenos, etc.".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 10 de mayo de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, abril 25 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.25|4-Nº L.2.231-v.6|5|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 107-P|55

Nº 107-P|55: 9|5|55 a las 14. Por la provisión de caños de barro vitrificado. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|4-Nº L.2.036 - v.28|4|55

Licitación Pública Nº 31|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Materiales para Talleres Gráficos (Año 1955)". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 6 de mayo de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, abril 15 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.15|4-Nº L.2.055 - v.28|4|55

Licitación Pública Nº 122-P|55

Nº 122-P|55: 6|5|55 a las 15. Por la provisión de listones de bakelita negra. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|4-Nº L.2.187 - v.28|4|55

Licitación Pública Nº 121-P-55

Nº 121-P-55, 5|5|55, a las 15: Por la provisión de tornillos, tuercas y arandelas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.21|4-Nº L-2.155-v.27|4|55

Licitación Pública Nº 126-P|55

Nº 126-P|55: 9|5|55 a las 15. Por la provisión de repuestos para automotores marca Chevrolet.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|4-Nº L.2.239-v.29|4|55

Licitación Pública Nº 124-P|55

Nº 124-P|55: 10|5|55 a las 14. Por la provisión de ganchos y grampas

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|4-Nº L.2.240-v.29|4|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 102|55, hasta el día 23 de mayo de 1955, a las 17 horas, para la construcción de las plantas de silos subterráneos en la localidad de Bella Vista (Pvcia. de Santa Fe), dividida en dos grupos. La cotización puede formularse por cada uno, completo, o por el total de los grupos. Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y Departamento Zona Norte, Edificio Aduana, Planta Alta, Rosario. — Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Presupuesto: Grupo "A" $ 12.465.270,40 m|n. y Grupo "B" $ 14.650.943.— m|n. — Presupuesto oficial total $ 27.116.213,40 m|n.

e.25|4-Nº L.2.214-v.13|5|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública Nº 2.930 para la construcción de carrocerías ambulancias, pesos 80.000. Presentación propuestas: 2 de mayo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|4-Nº L.2.203 - v.28|4|55

Licitación pública de las obras de los puentes sobre calles Pelliza y Paraná del Acc. Norte a la Capital Federal, $ 4.550.718,50. Presentación propuestas: 20 de mayo, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|4-Nº L.2.213-v.13|5|55

Licitación pública de las obras de los puentes bajo y sobre la calle Márquez en progresivas 8235,59 y 8270,73 del acceso Norte a la Capital Federal, pesos 2.300.283. Presentación propuestas: 13 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|4-Nº L-2.161-v.11|5|55

Licitación pública para la provisión y colocación de decoraciones escultóricas y lajas faltantes en el edificio Casa Central, $ 387.000. Presentación propuestas: 2 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|4-Nº L-2.073-v.29|4|55

Licitación pública de las obras del camino Concepción del Uruguay, Aº Perucho Verna, variante Aº El Pelado, Villa San José y Fte. s|Aº El Pelado, pesos 4.103.646.05. Presentación propuestas: 6 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|4-Nº L-2.018-v.4|5|55

Licitación pública para la provisión de 9.000 m3. de ripio arcilloso al pie de la obra, tramo: Puerto Constanza, C. del Uruguay, $ 1.188.000. — Presentación propuestas: 5 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|4-Nº L-1.964-v.3|5|55

Licitación pública de las obras de puente sobre vías del F.C.N.G.B.M. en progresiva 1.473.30 de la Avda. de circunvalación de Rosario. $ 4.235.848,56. Presentación propuestas: 4 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|4-Nº L-1.965-v.3|5|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 2.337|1955

Caños filtros para perforaciones; 26|5|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.25|4-Nº L.2 215-v.6|5|55

Licitación Pública

Expediente: 2.759|55

Hierros y aceros para construcción. 24|5|55 a las 15. Charcas 1840.

e.22|4-Nº L.2.196 - v.5|5|55

Licitación Pública

Expediente: 2.874|55

Piolas, piolines y sogas, 23|5|55 a las 15,15, Charcas 1840.

e.22|4-Nº L.2.197 - v.28|4,55

Licitación Pública

Expediente: 2.758|55

Ladrillos de cal comunes. 13|5|55 a las 15. Charcas 1840.

e.22|4-Nº L.2.198 - v.28|4|55

Licitación Pública

Expediente: 39.620-LP-49

La licitación pública para la construcción de las obras de desagüe cloacal de la ciudad de Posadas (Misiones) ha sido postergada hasta el 27|5|55 a las 15. Depósito de garantía: $ 149.000.— m|n. Pliegos: Charcas 1840 y Administración Posadas.

e.22|4-Nº L.2.199 - v.5|5|55

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

E. P. E. C.

Plan Quinquenal de la Provincia de Córdoba

1953 - 1957 - M. O. P.

Licitación Pública Nº 84. Apertura: 16 de mayo de 1955, 11 horas en Avda. Gral. Paz 36, Córdoba. Provisión y montaje de grupos electrógenos.

Pliegos: Avda. Gral. Paz Nº 36, Córdoba o Avda. Roque Sáenz Peña Nº 640, Buenos Aires. Precio: $ 1.000.— m|n.

$ 240.— e.18|4-Nº 20.477-v.6|5|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.700, hasta 5 de mayo 1955, 17 horas, provisión alambre tejido acero cincado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.21|4-Nº L-2.158-v.27|4|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.702, hasta 6 de mayo 1955, 17 horas, provisión repuestos p|motores marca "Man" mod. GZ-30|42-A., etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego y planos: $ 34.— m|n.

e.21|4-Nº L-2.159-v.27|4|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.698, hasta 4 de mayo 1955, 17 horas, provisión motor eléctrico, resistencia arranque e interruptor automático.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.21|4-Nº L-2.160-v.27|4|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.699, hasta 5 de mayo 1955, 16 horas, provisión: Excavadora automotriz y camiones carrozados c|cabina, tipo volcador.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 15,00 m|n.

e.20|4-Nº L-2.125-v.3|5|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.705, hasta 5 de mayo 1955, 17,30 horas, provisión: Madera roble de Eslavonia.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 15,00 m|n.

e.20|4-Nº L-2.136-v.3|5|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.701 hasta 6 de mayo 1955, 16 horas, provisión: Cable alambre acero galvanizado. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.22|4-Nº L.2.200 - v.28|4|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.703, hasta 9 de mayo 1955, 16 horas, provisión: Cable p|porta electrodos soldadura eléctrica. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.22|4-Nº L.2.201 - v.28|4|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.704, hasta 9 de mayo 1955, 17 horas, provisión: Aparatos atomizadores p|aplicar a motores "Ford V-8", "Chevrolet" y Jeep Universal". — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.22|4-Nº L.2.202 - v.28|4|55

Licitación pública para las obras del camino Curuzú Cuatiá - Solari, sección km. 635 - km. 670, $ 1.832.365.30. Presentación propuestas: 29 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.7|4-Nº L-1.873-v.28|4|55

Postérgase hasta el 11 de mayo a las 15 horas, la licitación pública del puente sobre el río Bermejo en Manuel Elordi y accesos, tramo Pichanal - Embarcación. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, ambas en Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|4-Nº L-1.881-v.28|4|55

Postérgase hasta el 16 de mayo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras del puente sobre el río Grande frente a Palpalá. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, ambas en Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|4-Nº L-1.882-v.28|4|55

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 101|55, hasta el 9 de mayo de 1955, a las 17 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de Coronel Dorrego, (Pcia. de Buenos Aires). Consultas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y Juzgado Federal de Bahía Blanca. — Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, (Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires). — Presupuesto Oficial: $ 8.870.374 moneda nacional.
e.11|4-Nº L-1.904-v.29|4|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.692 hasta 29 de abril 1955, 17 horas, provisión: uniformes, gorras, zapatos, camisas, cuellos, delantales, etc.

Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles. Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190. Cap.

Pliego: $ 15,00 m|n.
e.13|4 Nº L-1.967-v.26|4|55

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 7.449|55: Horquilla corrediza para cardan; apertura: 13|5|55, a las 12 horas. — L.P. 12.735|55: Roldanas para trole; apertura: 16|5|55, a las 12,10 horas. — L.P. 7.398|55: Engranaje mando transmisión; apertura: 18|5|55, a las 12 horas. — L.P. 7.410|55: Cojinetes, conos y cubetas; apertura: 24|5|55, a las 12 horas. — L.P. 12.648|55: Engranajes, piñones y llantas; apertura: 26|5|55, a las 12 horas. — L.P. 7.430|55: Repuestos par bomba inyectora; apertura: 6|6|55, a las 12 horas.

Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.25|4-Nº L-2.216-v.29|4|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas 13|5|55: Lic. Priv. Nº 66|1|78—c— 9 horas: Plomo común en chapa. — Lic. Priv. Nº 67|1|78—d— 9,30 horas: Aluminio en chapa.

Aperturas 17|5|55: Lic. Priv. Nº 63|48|7—8— 8,30 horas: Eclisas p|riel, bulones de vía, arandelas grover a resorte. Planos: $ 10 c|u.. Especif.: $ 3 c|u. — Lic. Priv. Nº 36|59|80 9 horas: Manómetros y vacuómetros p|locomotoras. Ofertas moneda extranjera. — Lic. Priv. Nº 59|5|63 9,30 horas: Aceite de lino crudo y cocido. — Lic. Priv. Nº 60|5|64 10 horas: Aguarrás vegetal. — Lic. Priv. Nº 61|22|23 10,30 horas: Cepillos, desinfectante, cera líquida y jabón tocador.

Aperturas 20|5|55: Lic. Púb. Nº 18-C|1|78 8,30 horas: Bronce en perfiles varios. (Alternativa: El F. ofrece proveer el cobre). Pliego: $ 10. — Lic. Púb. Nº 19-C|1|78—B— 9 horas: Metal muntz en barra red. y exagonal v|med. (El F. ofrece proveer el cobre). Pliego: $ 10. — Lic. Púb. Nº 20-C|1|78—A— 9,30 horas: Cobre en perfiles varios. (El F. ofrece proveer el cobre). Pliego: $ 15. — Lic. Púb. número 21-C|69|55 10 horas: Madera lapacho aserrado de 50,8 x 205 x 3,50. Pliego: $ 10. — Lic. Púb. Nº 22-C|42|30 10,30 horas: Cabos alambre, cadenas y cables. Pliego: $ 10.

Los pliegos y planos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 12 a 16,30 horas.
e.22|4-Nº L-2.184-v.12|5|55

FERROCARRIL NAC. GRAL. BARTOLOME MITRE E. N. T.

Nº 351. — 5.A 4846|55: Bulones de hierro; 6|5|55; 14,30 hs. — Entrega de formularios: En Buenos Aires Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.15|4-Nº L.2.023-v.5|5|55

Licitación Pública Nº 352, venc. 29|4|55, 15 horas, Ramal Industrial, Los Telares, Conservación de vía, Doc. y Cons. Sec. Licitaciones, Maipú 1302, of. 614, 11,30 a 15 horas y oficina Jefe Distrito V. y O. Estación Tucumán, Costo docum. $ 150 m|n.
e.13|4-Nº L-1.978-v.26|4|55

Licitaciones Públicas

Nº 349 — Alm. C. C. 29|55. — Correas de suela y telas de goma en general. 2|5|55, 14,30 horas.

Nº 350 — 6. B. 3835|55. — Suplementos para eclisas de vías, 2|5|55, 15,30 horas.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.6|4-Nº L-1.846-v.27|4|55

Licitaciones Públicas

Nº 352 - 5.A. 4.893|55 — Remaches de hierro ordinario cabeza rendonda - 13|5|55 - 15 Hs.

Nº 354 -F.V.B. 2|55 — Disco de acero fundido para ruedas de vagones - 13|5|55 - 16 Hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Libertador Gral. San Martín, Oficina 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.22|4-Nº L-2.183-v.12|5|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO (E.N.T.)

Expediente M. 55|65

Llámase a licitación pública para la adquisición de resortes de acero, hélicos, para vagones. Vence el día 9|5|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, Capital Federal. — La Administración General.
e.25|4-Nº L-2.217-v.6|5|55

Llámase a Licitación Pública 0.55|16. — Día 4|5|55, a las 14 horas.

Estación 1º de Marzo: Modificación vías y construcción andén y abrigo

Pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso.
e.13|4-Nº L-1.977-v.26|4|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Expediente M. 55|69

Llámase a licitación pública para la adquisición de telas para uniformes. Vence el día 10|5|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, Capital. — La Administración General.
e.25|4-Nº L-2.218-v.6|5|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO (E.N.T.)

AL. C. P. Nº 3|-0

Licitaciones públicas: 18 mayo 1955, 14 horas: Guantes de cuero y ropa de abrigo; O.C. 58|55, Ax. 10. — 23 mayo 1955, 14 horas: Lamparas eléctricas; O. C. 8|55, Ax. 4. — 23 mayo 1955, 15 horas: Confección uniformes; O.C. 58|55, Ax. 8. — 24 mayo 1955, 14 horas: Papel carbónico; O.C. 46|55, Ax. 6. — 24 mayo 1955, 15 horas: Acero común en barras; O.C. 3|55, Ax. 5. — 26 mayo 1955, 16 horas: Mangas de goma; O.C. 28|54, Ax. 3. — 27 mayo 1955, 14 horas: Cajas de engrase; O.C. 59|54, Ax. 6. — 27 mayo 1955, 15 horas: Pernos rectos para aisladores; O. C. 8|54; Ax. 23. — 27 mayo 1955, 16 horas: Plomo en lingotes; O.C. 6|54, Ax. 27. — 30 mayo 1955, 15 horas: Acero común en perfiles; O.C. 3|55, Ax. 4. — 31 mayo 1955, 15 horas: Clavos para vías; O.C. 48|51, Ax. 11.

Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.
e.25|4-Nº L-2.232-v.6|5|55

Licitaciones Públicas

G. 253|A: Hierro fundido ex maquinarias, ap. 9|5, 13 hs. — G. 341: Acero en chapas, barras, varillas y rollos, ap. 9|5, 14 hs. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.
e.20|4-Nº L.2.130-v.3|5|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de 45.000 toneladas de leña caldén o algarrobo. Ofertas a remitirse en duplicado, en sobre cerrado, citando "Licitación Pública G. 339", al Sr. Jefe Departamento Almacenes, Remedios de Escalada, antes de las 12 horas del día 3 de mayo 1955
e.13|4-Nº L-1.979-v.26|4|55

Licitaciones públicas

G. 337: Alambre tejido y liso, ap. 2|5, 13 horas.

G. 338: Madera virapitá en vigas, alternativa en rollizos, ap. 2|5, 14 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.
e.13|4-Nº L-1.980-v.26|4|55

AEROLINEAS ARGENTINAS E. N. T.

Licitación Pública Nº 94|55 por la "Construcción de pistas, carreteos y plataformas auxiliares en el Aeropuerto de Río Gallegos", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 1.289.067.22. — Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803 de 15 a 17 horas. Adquisición del pliego en el Departamento Caja y Bancos, 6º piso, oficina 605, previo pago de m$n. 106. — Apertura el 24|5|55, a las 15 horas, en Secretaría General, 4º piso.
e.13|4-Nº L-2.009-v.3|5|55

Licitación Pública Nº 95|55 "Ampliación de la Plataforma frente a los Hangares del Aeropuerto Ministro Pistarini" cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 2.752.184,31. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803 de 15 a 17 hs. Adquisición del pliego en el Depto. de Caja y Bancos, 6º piso, of. 605, previo pago de m$n. 213. Apertura el día 26|5|55 a las 15 hs. en Secretaría General 4º piso.
e.15|4-Nº L 2.057-v.5|5|55

Licitación Pública Nº 96|55 por la "Provisión, fundación y montaje de seis galpones y un tinglado en el Aeropuerto Ministro Pistarini" cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 1.660.000. — Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803 de 15 a 17 hs. Adquisición del pliego en el Depto. Caja y Bancos, 6º piso of. 605, previo pago de m$n. 55.— Apertura el día 27|5|55 a las 15 hs. en Secretaría General, 4º piso.
e.18|4-Nº L-2.090-v.6|5|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 9.701|55

Llámase a licitación pública par la provisión de uniformes, gorras, guardapolvos, pantalones.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de mayo de 1955, a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.25|4-Nº L-2.233-v.29|4|55

Expediente Nº 11.108|55

Llámase a licitación pública para la provisión de ánodos y planchuelas de níquel.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de mayo de 1955, a las 16,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.25|4-Nº L-2.234-v.29|4|55

Expediente Nº 11.031|55

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, impermeables. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de mayo de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|4-Nº L.2.142-v.26|4|55

Expediente Nº 11.032|55

Llámase a licitación pública para la provisión de zapatos, alpargatas, botas de goma. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de mayo de 1955 a las 15.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|4-Nº L.2.143-v.26|4|55

Expediente Nº 10.306|55

Llámase a licitación pública para la provisión de material aprobado p|obras sanitarias.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de mayo de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.21|4-Nº L-2.165-v.27|4|55

Expediente Nº 9.213|54

Llámase a licitación pública para la composición, impresión y encuadernación de la síntesis estadística mensual de la República Argentina y anexos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de mayo de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.21|4-Nº L-2.166-v.27|4|55

Expediente Nº 10.778|55

Llámase a licitación pública para la provisión de chaquetillas, camisas, corbatas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de mayo de 1955, a las 14,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.21|4-Nº L-2.167-v.27|4|55

Expediente Nº 9.887|55

Llámase a licitación pública para la provisión de bobinas de cuerda de cáñamo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de mayo de 1955, a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.21|4-Nº L-2.168-v.27|4|55

Expediente Nº 11.179|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios, cartulinas, cartón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de mayo de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.21|4-Nº L-2.169-v.27|4|55

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

Llámase a licitación pública hasta el 30 de junio de 1955, a las 18 horas, para la venta de conjunto económico, industrial y comercial de Manufactura Algodonera Argentina (Empresa Nacional), Alvarez Thomas 200, Buenos Aires. — Los pliegos respectivos pueden retirarse en Hipólito Irigoyen 250, 6º piso, oficina 606, al precio de m$n. 200.
$ 200.— e.22|4-Nº 20.687-v.5|5|55

Ministerio de Agricultura y y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 267|54 (3er. llamado) Expte. Nº 16.807|1955

Llámase a licitación pública para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de 6.000 Kgs. de polvo insecticida para espolvoreo a base de Dieldrin con una concentración del 5 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones). Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.22|4-Nº L-2.190-v.26|4|55

Licitación Pública Nº 74|55 Expediente Nº 67.365|55

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de mayo de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de un (1) equipo para ordeñe mecánico con balde colgante, compuesto de cuatro (4) baldes completos, bomba de vacío, vacuómetro, cuatro (4) trampas motor a gasoil y un refrigerador de leche para corriente de agua con destino a la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja "General Martín Miguel Güemes" Salta, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974 2º piso (Oficina 128) Capital Federal y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.22|4-Nº L-2.191-v.28|4|55

Licitación Pública Nº 275|54 (2º llamado) Expte. Nº 16.809|955

Llámase a licitación pública para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, para adquisición de cinco (5) máquinas agujereadoras rápidas de gran precisión.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Sección Licitaciones). Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.22|4-Nº L-2.192-v.26|4|55

Licitación Pública Nº 79 Expte. Nº 103.333|54

Llámase a licitación pública para el día 4 de mayo de 1955, a las 14.— horas, para la adquisición de quinientos (500) piñones y ciento cincuenta (150) piezas de acero fundido.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.22|4-Nº L-2.193-v.28|4|55

Licitación Pública Nº 29|55 (2º llamado) Expte. Nº 17.623|55

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de tres mil doscientas cincuenta toneladas de polvo langosticida a base de un 20 % de hexaclorociclohexano, y ochocientas toneladas de polvo langosticida a base de un 10 % de hexaclorociclohexano. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.21|4-Nº L-2.151-v.27|4|55

Licitación Pública Nº 81|55 Expediente Nº 10.561|55

Llámase a licitación pública par el día 6 de mayo de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de 2.000 trajes protectores y 2.000 jardineras, confeccionados en tela de brin sanforizado, o preencogido.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.25|4-Nº L-2.206-v.29|4|55

Licitación Pública Nº 82|55 Expediente Nº 41.198|55

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo de 1955, a las 15 horas, para la adusición de 32.000 pliegos de papel imitación hilo, de 28 kilos, filigranado, tamaño 72 x 92 cmts., y 18.000 pliegos de papel multicopia blanco, de 10 kilos, tamaño 72 x 92 cmts.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.25|4-Nº L-2.207-v.29|4|55

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES

Departamento Administrativo
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 128.723|54

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo de 1955, a las 16 horas, para adjudicar por el término de dos años el aprovechamiento del bosque quemado existente en la zona C. Andina del Territorio Nacional de Neuquén, Comarca Lago Moquehué, Cuartel Ríos Loncovaca y Saco, (Grupo h), rodales 59-60 y 63, Grupo i) rodales 69-70 y 71 y (Grupo j) rodal 78.

Volumen estimado de madera: 20.000 mts.3 de Araucaria Araucana apta industrialmente para el compensado y|o aserrado. Base $ 26,16 m|n. el m.3

El pliego de condiciones, cláusulas particulares y modelo de contrato se encuentra a disposición de los interesados en la Administración Nacional de Bosques, Avda. Pueyrredón 2446, 3er. piso, Capital Federal y en las siguientes dependencias: Servicios de Contralor de la Provincia Eva Perón Pte. Perón 69, Santa Rosa, Eva Perón: Scios. Contralor de Neuquén y Río Negro, Marcelo T. de Alvear 275, Neuquén: Scios. de Contralor del Chubut, Rivadavia 919, Esquel, Chubut: Scios. de Contralor de Santa Cruz, Cañadón León, Santa Cruz: y Scios. de Contralor de Tierra del Fuego, Calle 7, entre Gobernador Godoy y Deloqui, Ushuaia, Tierra del Fuego.

El acto de la apertura tendrá lugar el día y hora indicado en la sede central de la Administración Nacional de Bosques, Avda. Pueyrredón Nº 2446, 2º piso, Capital Federal. — El Jefe del Dpto. Administrativo.
e.25|4-Nº L-2.208-v.6|5|55

Ministerio de Industria

Expediente Nº 153.183|54

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 29 de mayo de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de 60 guardapolvos, 30 saquitos y 100 delantales para bufeteros y 600 camisas blancas, cuello fijo. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.
e.20|4-Nº L.2.132-v.2|4|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas

2|5|55 — Autobomba (782) a las 9,30 hs. — 2|5|55: Equipo electrobomba (870) a las 10 hs. — 2|5|55: Cabo de manila (900) a las 8 hs. — 2|5|55: Pitones (901) a las 8,30 hs. — 2|5|55: Botines (928) a las 10,30 horas. — 2|5|55: Artículos para farmacias (937) a las 11 hs. — 2|5|55: Víveres para la Flota (982) a las 11,30 hs. — 2|5|55: Idem, idem (983) a las 12 hs. — 2|5|55: Idem, idem (984) a las 12 hs. — 2|5|55: Idem, idem (985) a las 12,30 hs. — 2|5|55: Idem, idem (986) a las 13 hs. — 3|5|55: Provisión y montaje horno incenerador (799) a las 9,30 hs. — 3|5|55: Cal hidratada (904) a las 8,30 hs. — 3|5|55: Cables de acero (936) a las 10 hs. — 4|5|55: Productos químicos (905) a las 8 hs. — 4|5|55: Material de cirugía (916) a las 8,30 hs. — 5|5|55: Cabinas (777) a las 9,30 hs. — 5|5|55: Productos químicos (906) a las

3 hs. — 5|5|55: Reparación buque Río Turbio (930) a las 10 hs. — 6|5|55: Productos químicos (893) a las 9,30 hs. — 6|5|55: Bombas centrífugas (903) a las 8 hs. — 6|5|55: Construcción de instalaciones deportivas (927) a las 10 hs. — 6|5|55: Transporte y molienda de ebonita en el Yacimiento Eva Perón, simultáneamente en la Administración de ese Yacimiento y en ésta (907) a las 12,30 hs.

Jefe Licitaciones.

e.25|4-Nº L.2.219 - v.29|4|55

Licitaciones Públicas

27|4|55: Material fotocinematográfico (943) a las 13 hs. — 29|4|55: Sinotiscopio (934) a las 12 hs. — 29|4|55: Tanques subterráneos (940) a las 12,30 hs. — 29|4|55: Reparación y modificación torre (941) a las 13 hs. — 30|4|55: Roperos metálicos (935) a las 11 hs. — 4|5|55: Repuestos motores Hércules (915) a las 8,30 hs. — 7|5|55: Material de construcción (978) a las 9,30 hs.

Jefe Licitaciones.

e.25|4-Nº L.2.220 - v.27|4|55

DIRECCION GRAL. DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 379 (Hora 16.—): Repuestos para automotores varios.

Nº 380 (Hora 16,15): Cable telefónico subterráneo, armado.

No 382 (Hora 16.30): Manguera de lino.

La apertura de la licitación se efectuará el día 26 de abril de 1955 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.22|4-Nº L-2.186-v.26|4|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.966 para el día 20 de mayo a las 10,00 hs., para la demolición y construcción de locales y provisión e instalación de cinco campanas para radiadores de los compresores Clark, a efectuarse en la Superusina Eva Perón.

e.18|4-Nº L-2.085-v.29|4|55

Boletin Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

AGUA Y ENERGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 91|55, para el día 29 de abril de 1955, a las 13,30 horas, para la provisión de alambres de cobre desnudo y revestido y cables de cobre.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.15|4-Nº L-2.032-v.28|4|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las ventas, adquisiciones y contratación que se cita: Abril 29, a las 12 hs. (Pliego Nº 2.968) Venta de 100 tn. de fleje de acero. Mayo 9, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.969) Venta de tomas y cajas de seguridad. Mayo 4, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.970) Adquisición de válvulas de bronce forjado. Mayo 7, a las 8 hs. (Pliego Nº 2.971) Papelería (fichas, blocks y talonarios). Mayo 7, a las 9 hs. (Pliego número 2.972) Papelería (blocks, fichas y hojas). Mayo 7, a las 11 hs. (Pliego número 2.973) Papelería (talonarios, blocks y fichas). Mayo 9, a las 8 hs. (Pliego número 2.974) Drogas, productos químicos y sebo fundido. Mayo 9, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.975) Bomba a pistón o engranajes Mayo 16, a las 8 hs. (2.976) Cambio de techo, colocación de ventilaciones en la Oficina de Contralor y reparaciones en el edificio Alsina 1169, Cap. Federal. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.25|4-Nº L.2.221 - v.29|4|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición y contratación que se cita: Abril 29, a las 12,30 hs. (Pliego Nº 2.977) Caños de acero sin costura de 4" de diámetro, Abril 30, a las 12 horas. (Pliego Nº 2.978) Desestiba, descarga y transporte de chapas. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.25|4-Nº L.2.222 - v.27|4|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 153.182|54

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 4 de mayo de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de 40 sobretodos, 30 pilotos para chóferes y 10 capas impermeables.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas.

e.25|4-Nº L.2.223 - v.29|4|55

Expediente Nº 30.113|55

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 3 de mayo de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de un (1) microscopio, un (1) potenciómetro, un (1) hemoglobinómetro, un (1) proteinómetro y un (1) aparato de rayos X, y sus accesorios complementarios. — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 horas.

e.25|4-Nº L.2.225 - v.29|4|55

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Llámase a Licitación Pública D N M. Nº 4|55, para el día 13 de mayo de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de Construcción de 26 cabinas metálicas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.25|4-Nº L.2.224 - v.6|5|55

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 3|55, para el día 6 de mayo de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de repuestos para el equipo perforador "Franks", modelo 4.000 A. C.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.19|4-Nº L-2.118-v.2|5|55

Ministerio de Comercio

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA EVA PERON

Llámase a Licitación pública, para la provisión de forraje: apertura 29 de abril de 1955, a las 10 horas. Carpeta Nº 300-M-1955. Consultar Pliego de Condiciones Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. — La Dirección.

e.20|4-Nº L.2.131-v.26|4|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 53-P para la adquisición de 1.200 metros de conductor y 12 motores eléctricos de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 22 de abril de 1955. — Andrés S. Lerendegui, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.22|4-Nº L-2.205-v.28|4|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Exp. Nº 153.181|54

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 2 de mayo de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de 300 uniformes y 30 gorras. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30 horas.

e.21|4-Nº L-2.149-v.27|4|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales y pintura en los edificios de nuestras sucursales Bella Vista (Ctes.), Laboulaye (Córdoba), Las Rosas (S. Fe), Mercedes (Bs. As.) y Río Colorado (R. N.). Apertura días 6, 9, 11, 13 y 16 de mayo de 1955, respectivamente, a las 15, en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar documentación ($ 30.—, $ 30.—, $ 30.—, $ 15.— y $ 15.— cada juego respectivamente), en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. (BN. 54).

e.21|4-Nº L-2.156-v.27|4|55

Llámase a licitación pública para trabajos de reparaciones generales y pintura en los edificios de nuestras sucursales Ensenada (Bs. As.), Balnearia (Cba.), Canals (Cba.), Moisés Ville (S. Fe), General Acha (E. P.), General Roca (R. N.) y San Ramón de la Nueva Orán (Salta). Apertura los días 20, 24 y 27 de mayo y 3, 7, 9 y y 13 de junio de 1955, respectivamente, a las 15 horas en la Gerencia de Administración. Retirar documentación (m$n. 15, 30, 15, 30, 30, 15, 15 cada juego respectivamente), en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. Buenos Aires, 21 de abril de 1955. (BN. 61).

e.21|4-Nº L-2.150-v.27|4|55

División Compras y Suministros

Llámase a nueva licitación pública para la ejecución de mamparas, casilleros, muebles debajo de mostradores y estanterías para tesoro, Partida "B", en el 2º subsuelo del nuevo edificio de casa central, 2º grupo. Apertura 9 de mayo 1955, a las quince horas en la División Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Retirar documentación en la misma, m$n. 70.— el juego. Consultas técnicas en la Inspección de la Obra, entrepiso local 17 E. Rivadavia 371. — Buenos Aires, 15 de abril de 1955. (BN. 59).

e.15|4-Nº L-2.054-v.5|5|55

BANCO INDUSTRIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 166, referente a la adquisición de artículos de ferretería. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Depto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 3|5|55 a las 14 horas. (BI. 40).

e.22|4-Nº L-2.188-v.28|4|55

Llámase a Licitación Pública Nº 167, referente a la adquisición de artículos de tapicería, cueros y toallas. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 5|5|55, a las 14 hs. (BI. 40).

e.22|4-Nº L-2.189-v.28|4|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 495, para el día 10 de mayo de 1955 a las 15 horas para los trabajos de construcción de la red de distribución de agua y desagües cloacales del Barrio "Presidente Perón" (Avda. San Martín, Buenos Aires, Esteban de Luca y Moussy, Rosario, Pcia. de Santa Fe) con un presupuesto oficial de m$n. 1.216.000. Los Pliegos e informes se suministrarán en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 763 1er. entrepiso, Capital Federal y en la Sucursal Rosario del Banco, Rioja 801 esquina Laprida, Rosario Pcia. de Santa Fe previo pago de la suma de m$n 80.— por las Cláusulas Particulares y de m$n. 20.— por el pliego para Licitaciones de Obra en la Tesorería de la Gerencia, Avenida San Juan 250, Capital Federal, o en la Sucursal. Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados simultáneamente en el Departamento de Suministros y en la Gerencia de la Sucursal (BH. 35).

e.18|4-Nº L.2.074-v.6|5|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

División Compras

Avda. Cabildo 65 - T.E. 76-3962

Licitaciones Públicas

11|5|55, Nº 309|55, a las 9: Por cal.

11|5|55, Nº 310|55, a las 9,15: Por materiales de cirugía y curación drogas y reactivos.

11|5|55, Nº 311|55, a las 9,30: Por ladrillos refractarios.

11|5|55, Nº 312|55, a las 9,45: Por ladrillos sílico-aluminoso.

13|5|55, Nº 313|55, a las 9: Por árboles de acoplamiento.

13|5|55, Nº 314|55, a las 9,15: Por fichas impresas.

13|5|55, Nº 315|55, a las 9,30: Por vainas detonadores, pólvora negra.

13|5|55, Nº 316|55 a las 9,45: Por telas, botones, hilos, tizas.

13|5|55, Nº 317|55, a las 10: Por pólvora negra.

13|5|55, Nº 318|55, a las 10,15: Por Bombas centrífugas.

13|5|55, Nº 319|55, a las 10,30: Por alimentadores.

17|5|55, Nº 320|55, a las 9: Por maderas.

17|5|55, Nº 321|55, a las 9,15: Por resistor de alambre.

17|5|55, Nº 322|55, a las 9,30: Por tractor industrial.

17|5|55, Nº 323|55, a las 9,45: Por barnices y pinturas.

17|5|55, Nº 324|55, a las 10: Por crique hidráulico.

17|5|55, Nº 325|55, a las 10,15: Por caño de acero sin costura.

17|5|55, Nº 326|55, a las 10,30: Por reparación de 46 ficheros rotativos.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.22|4-Nº L-2.204-v.28|4|55

DIVISION VENTAS

Cabildo 65 **T. E. 76 - 3630**

Licitaciones Públicas

10|5|55 — 1.012|55, 11 horas, por la venta de 10.000 tambores ex-bencina, de chapa de acero común, de 200 litros de capacidad, con fallas. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director General.

e.25|4-Nº L.2.236 - v.3|5|55

5|5|55: 1.008|55, 11 horas, para la venta de motores eléctricos de varias potencias.

3|5|55: 1.009|55, 11 horas, para la venta de Turbina Curtis de 500 K. W. 3.600 r. p. m. y alternador "General Electric" de 500 K. W. 480 V. 752 Amp. 3.600 r. p. m.

5|5|55: 1.010|55, 11,15 horas, para la venta de creta, potasa, fieltro, caucho común y para vulcanizar.

3|5|55: 1.011|55, 11,15 horas, para la venta de motores usados, cajas de velocidad, escoria de plomo, cajones y ácido cresílico.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 12 horas.

El Director General.

e.15|4-Nº L.2.028 - v.26|4|55

Departamento Construcciones Instalaciones

LICITACION PUBLICA Nº 511|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Agua al Centro Siderúrgico" de Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. — Apertura de Propuestas: 20 de mayo de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. Monto del Presupuesto Oficial: $ 1.532.393. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 60 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de Garantía: 1 % del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|4-Nº L.2.112-v.9|5|55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Taller Regional Quilmes

Llámase a licitación pública para el día 29 de abril de 1955, para la provisión de leche pasteurizada al Taller Regional Quilmes, durante el corriente año, la que se realizará de acuerdo al siguiente detalle: L.P. 10|55: leche pasteurizada. 11 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especiales y fojas de cotización de precios deberán ser solicitados en el Servicio Administrativo de la Unidad, calle Avenida Otamendi s|n., Quilmes (F.N.G.R.) todos los días hábiles, de 8 a 13 horas o telefónicamente al 203-0772.

e.22|4-Nº L-2.195-v.26|4|55